



Informe de la Secretaría General Octubre 2015 - marzo 2016

XCI Reunión Ordinaria de Consejo Ejecutivo
Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia
7-8 de abril de 2016

Marco general

En el entorno de la internacionalización de la educación superior, la construcción de un Espacio Común de Educación Superior para América Latina y el Caribe, acordado en la Asamblea General de la UDUAL, en noviembre de 2013, en Tunja, Colombia, se ha convertido en el tema medular de la Unión y en el motor de su actuar por una educación superior más competitiva y socialmente responsable en nuestra región.

En este sentido, destacan los avances en la concertación con las universidades mayormente equivalentes en la región, que se traducen en un grupo piloto que ya ha definido las primeras siete áreas del conocimiento que se incorporarán al ENLACES. En el futuro, el reto será armonizar los esquemas curriculares de las principales instituciones de educación superior de la región para presentar modelos de movilidad de estudiantes y profesores, validación de títulos y créditos y fortalecimiento de la calidad de la educación como componentes esenciales de esta integración.

En una región con los mayores niveles de desigualdad, la educación superior representa una oportunidad de movilidad social para miles de jóvenes, por lo que el compromiso social de las universidades es otro motor de la vida institucional de la UDUAL. Con base en la creencia de que las Instituciones de Educación Superior de la región deben recuperar su protagonismo para ejercer la función de bisagra entre el sistema universitario, las políticas públicas, los proyectos regionales de desarrollo y la vinculación con actores sociales, la UDUAL articula acciones de cooperación que promueven la visión de una educación superior como un derecho social, un bien público y una obligación de los estados para garantizar la prosperidad y el bienestar de sus sociedades, condición para alcanzar la equidad y la vigencia efectiva de los derechos.

Para alcanzar dichos objetivos, así como mejorar la gestión de la Secretaría General y articular el trabajo de las vicepresidencias regionales se acordó impulsar un modelo de organización transversal del trabajo de gestión, en relación con objetivos estratégicos y modelando las coordinaciones con base en los proyectos para converger en acciones con las vicepresidencias que definen sus prioridades regionales.

Recientemente, la UDUAL ha impulsado como un ejercicio de horizontalidad en la cooperación y transversalidad de proyectos, la Primera Reunión Macro Regional México, Centroamérica y el Caribe (Veracruz, octubre 2015) y actualmente se encamina la de Brasil y Cono Sur (Campinas, junio 2016) y Brasil y Región Andina (por determinar) con el objetivo de crear grandes acuerdos en espacios educativos de mayor amplitud e impacto, a la vez que fomentar el entendimiento y la conjunción de proyectos de cooperación transversales.

Asumimos el carácter estratégico de contar con un amplio marco de acción cooperativa en el Espacio Latinoamericano y Caribeño, tanto para dar cumplimiento a los acuerdos de la Conferencia Regional de Educación Superior de Cartagena (2008), como para trazar un proyecto de convergencia ampliamente inclusivo, que haga realidad las iniciativas de convergencia en una escala de cooperación que garantice una educación superior de calidad, socialmente comprometida e inscrita en la sociedad contemporánea del conocimiento.

Entendemos que América Latina y el Caribe constituye una región relevante en la nueva arquitectura del conocimiento pero, sobre todo, asumimos que son las propias universidades latinoamericanas y caribeñas quienes deben guiar el proceso de construcción de un espacio unitario que responda a las realidades sociales de la región, a la trayectoria de sus sistemas universitarios y a la agenda de derechos que constituyen una demanda de capilaridad social y distribución de los beneficios del crecimiento.

Dada la naturaleza de un pacto de gran alcance regional y amplia convocatoria universitaria, es preciso sentar las bases de un sistema de reciprocidad entre las universidades mayormente equivalentes que lleven adelante un primer esfuerzo de identidad de sus alcances académicos, buenas prácticas en la enseñanza, la investigación y las iniciativas de vinculación con la sociedad, asumiendo que los actores institucionales y sociales de la región demandan una educación de calidad, competitiva internacionalmente y centrada en los problemas y desafíos de la región.

ENLACES representa ese gran esfuerzo, asociando la iniciativa de UDUAL al Instituto para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO) y al Grupo Montevideo (AUGM), en una arquitectura común que requiere de una institucionalización centrada en la gobernanza de las universidades y con el consenso de generar en la Reunión Constitutiva de Belo Horizonte, Brasil, en agosto de 2016, un pacto estable y representativo de la diversidad universitaria regional. La UDUAL está decidida a comprometer su mayor esfuerzo en lograr el más amplio apoyo de su membresía a dicho proyecto, garantizar la pluralidad y encauzar las iniciativas más incluyentes que redunden en un tejido universitario sólido, competitivo y comprometido con sus sociedades.

Asociado al proyecto de ENLACES, es preciso reconocer que el déficit de cobertura de la educación superior obedece tanto a la desigualdad social de la región, como al insuficiente desarrollo de esquemas tecnológicos que amplíen la cobertura y extiendan los beneficios de una educación virtual de calidad y con un sentido profesional de compromiso con sus sociedades. La iniciativa para crear un Espacio Común de Educación Superior en Línea (ECESELI) hace frente a este desafío, proponiendo un pacto de asociación entre las universidades, públicas y privadas, interesadas en ofrecer educación virtual como bienes públicos y sentido social. La creación de una plataforma regional de oferta académica, la realización en gran escala de programas de movilidad virtual así como el desarrollo de

plataformas compartidas de bienes educativos de carácter público, sistemas de financiamiento solidario y reciprocidad tecnológica son algunos de los principios que motivan la creación del ECESELI.

Resulta por ello importante acudir a los acuerdos que resultaron de la reciente Reunión de ECESELI en Guadalajara¹, el pasado enero, en la que se acordó un Plan de Trabajo centrado en tres ejes fundamentales que guíen la construcción del Espacio, a saber: i. Movilidad Virtual Interuniversitaria; ii. Gestión de Organizaciones Educativas Virtuales, y; Programa de Posgrados Compartidos. Lo anterior implica tejer un sistema de acuerdos que cuide la calidad de la oferta educativa, la pertinencia de los programas compartidos, la eficiencia y profesionalismo de los gestores de las organizaciones virtuales. Significa, positivamente, alinear experiencias, alcances y buenas prácticas educativas en un esfuerzo coordinado que complemente las iniciativas de un Espacio que combine virtuosamente las modalidades presenciales y virtuales, acerque nuestras culturas universitarias, cierre brechas educativas y contribuya a elevar sustantivamente la calidad de la educación superior en la región.

Encaminado a ello, resulta fundamental garantizar la calidad de la educación compartida, la pertinencia y actualidad de sus programas, las convergencias definidas por las buenas prácticas educativas que hagan de los acuerdos enlaces virtuosos de cooperación. La iniciativa para crear y fortalecer las funciones de un *Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación Superior* constituye el primer gran paso para diseñar, desde la pluralidad universitaria regional, estándares rigurosos de calidad que permitan identificar niveles de calidad educativa a partir de indicadores realistas y multivariados, asociados a la pertinencia del sistema universitario regional.

Lo mismo vale para la educación presencial que a la virtual, quizá ésta última con mayor compromiso, toda vez que el desafío de una educación compartida implica además de confianza y reciprocidad, indicadores rigurosos de referencia que nos permitan cambiar y mejorar, compartir y apropiarnos de una oferta educativa de alta calidad, pertinencia y oportunidad social. Eso explica, en gran medida, los esfuerzos realizados en los últimos años desde la UDUAL para acudir en 2018 al Centenario de la Reforma Universitaria, en Córdoba, Argentina, con una agenda pero también con realizaciones y resultados.

El presente Informe de la Secretaría General de la UDUAL, que comprende las actividades realizadas entre noviembre de 2015 y abril de 2016, prioriza los resultados obtenidos en los proyectos de internacionalización, como el ENLACES, el ECESELI y el PAME, así como los avances en las sinergias, tanto con las universidades afiliadas, como con las redes temáticas y los organismos de cooperación y, finalmente, en lo concerniente a la vida orgánica de la institución y sus principales áreas.

¹ Consultar <http://www.udual.org/pdf/ECESELI%20Relatoria16.pdf>

I. INTERNACIONALIZACIÓN: INICIATIVAS ESTRATÉGICAS Y RESULTADOS ALCANZADOS

i. Espacio Común de Educación Superior de América Latina y el Caribe (ENLACES)

En la LXXXIX Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL se presentó el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior como proyecto medular y se acordó trabajar para su constitución. El siguiente paso se dio en marzo de 2015, en una reunión celebrada en Santo Domingo, donde un amplio grupo de asociaciones de rectores, la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), la UDUAL y algunas universidades de particular relevancia nacional, acordaron el Plan de Desarrollo Estratégico² para la creación del ENLACES, a partir de un documento formulado por la AUGM, el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) y la propia UDUAL.

El 29 y 30 de junio pasado, en la ciudad de Panamá³, se concretó la primera acción propuesta en el documento de Campinas en 2014 y acordada en Santo Domingo⁴, es decir, la conformación de un grupo piloto formado por universidades mayormente equivalentes. Las Universidades que lo integraron fueron las de Guadalajara (México), La Habana (Cuba), Panamá, Pontificia Universidad Católica del Perú, San Juan (Argentina), Federal de Minas Gerais (Brasil), Estadual de Campinas (Brasil), Nacional de Avellaneda (Argentina) y Nacional de Colombia, acompañados por la AUGM y la UDUAL.

El grupo de universidades discutió las licenciaturas en las que pudieran darse los pasos necesarios para ser mutuamente reconocidas por las nueve universidades participantes. Luego de un análisis cuidadoso, se acordaron los siguientes programas de licenciatura: Administración, Enfermería, Filosofía, Física, Química, Matemáticas e Ingeniería Civil. Posteriormente, se acordó que en un plazo de tres meses se examinarían los mapas curriculares, así como los contenidos y actividades, a fin de que cada universidad expresara su conformidad o desavenencia en reconocer integralmente esos estudios. A partir de las conformidades logradas se elaboraría un convenio que, luego de ser sometido a revisión, se firmaría a principios del 2016 en La Habana, durante el Congreso Universidades 2016.

En febrero de 2016, en el marco del Congreso Universidad 2016 en La Habana, el grupo piloto se reunió nuevamente para revisar el grado de avance en las tareas encomendadas. En esa reunión, las Universidades de Guadalajara, La Habana, Nacional de Colombia, Campinas, Minas Gerais, Nacional de Avellaneda

² Ver Anexo I.

³ Ver Anexo II.

⁴ Ver Anexo III.

y Nacional de San Juan entregaron su evaluación de las siete licenciaturas. El grupo decidió ampliar el plazo para que la Universidad de Panamá y la Pontificia Universidad Católica del Perú entregaran sus opiniones sobre las siete licenciaturas de todas las universidades participantes. En la misma reunión, la Universidad Nacional Autónoma de México solicitó incorporarse al proceso. Los nuevos plazos acordados fueron los siguientes: 22 de marzo para subir a la página www.espacioenlaces.org la información de las licenciaturas y el 30 de abril para concluir con las opiniones sobre el reconocimiento integral.

En una reunión abierta, el Comité Ejecutivo Provisional de ENLACES, acordó realizar durante los días 22 y 23 de agosto de 2016 en la Universidad Federal de Minas Gerais, en Belo Horizonte, Brasil, una sesión con la participación de todas las universidades que se hayan adherido al documento de líneas estratégicas para la consolidación de ENLACES. Asimismo, en esa reunión se redactará un documento que evidencie un acuerdo de reconocimiento entre las universidades. Finalmente, la realización de la I Asamblea de ENLACES, en diciembre de 2016, desahogará una agenda donde se escogerá el Consejo Directivo que a su vez conformará el Ejecutivo y se definirá el Consejo de Asesores.

En adelante, el reto será que el Espacio tenga relevancia para el resto de las universidades no equivalentes; que devenga un horizonte para el mejoramiento de la calidad educativa de las IES afiliadas y su integración regional en un momento de madurez institucional.

ii. Espacio Común de Educación Superior en Línea (ECESELI)

En la Universidad de Guadalajara se realizó el Taller UDUAL-ECESELI, los días 21 y 22 de enero de 2016, con el objetivo de integrar una propuesta que se convierta en un Plan de trabajo para el Espacio Común de Educación Superior en Línea para América Latina y el Caribe (ECESELI), considerando las tareas que se han presentado en varias reuniones previas, entre ellas las de Mazatlán, Quito, Campinas y Veracruz.

Entre los acuerdos estratégicos fundamentales, merecen señalarse: Ofrecer posgrados compartidos, con la posibilidad de una doble titulación; Impulsar movilidad virtual de estudiantes y de profesores entre los posgrados participantes; Promover la red de investigadores de estas universidades participantes compartiendo tutores, proyectos de investigación y generando publicaciones conjuntas.

El ECESELI requiere de un Plan de trabajo que tenga una visión compartida del escenario universitario, para lo cual debe haber una visión común de futuro y definir para ello de manera conjunta las políticas y estrategias que se consideren más apropiadas. En virtud de lo anterior se decidió trabajar en tres ejes: 1. Programa de Posgrados Compartidos. 2. Movilidad Virtual Interuniversitaria; 3.

Gestión de Organizaciones Educativas Virtuales. Teniendo como propósito incrementar la malla curricular que ofrezca el Espacio, se diseñaron los siguientes programas de posgrado en línea. Cabe destacar que el carácter de los programas académicos será de bien público compatible entre IES afiliadas a la UDUAL.

Maestría internacional en Seguridad Alimentaria, en cooperación con el Instituto Interamericano de Investigación en Agricultura (IICA) y la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM);

Maestría en Cambio climático y Biodiversidad, con la colaboración de la Universidad Autónoma de Chiapas (UACH), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia de México (UnADM). Se retomó el trabajo realizado el año pasado con los expertos para reprogramar la ruta crítica para la elaboración del plan de estudios. En este sentido, se buscará conformar un grupo de expertos de las universidades participantes para trabajar el diseño curricular del plan de estudios, con el acompañamiento de un equipo pedagógico.

Se encaminará el proyecto de *Cambio climático y prevención de desastres*, a partir del interés de la UNICACH, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y la Red ARIUSA en México y Centroamérica;

Maestría en gestión de organizaciones educativas virtuales: Se han realizado cuatro reuniones de trabajo para la organización del diseño curricular, en las cuales han participado la UNAM, la Universidad Virtual de Guadalajara, la Universidad Abierta para Adultos de la República Dominicana (UAPA), la UnADM y la Universidad Técnica Particular de Loja, del Ecuador.

Para los meses de abril y mayo se trabajará con los expertos de acuerdo con la siguiente ruta crítica: Perfil de egreso, competencias, ejes curriculares y líneas de Investigación; Indicadores, evaluación y mapa curricular; Actividades de aprendizaje y seminarios; Plan de Estudios Integrado; Impacto social, económico y político de las organizaciones educativas y virtuales; Gestión académica y administrativa; Gestión Tecnología, y; Normatividad de la Educación a Distancia.

El ECESELI es un proyecto que apuesta a involucrar a comunidades virtuales y presenciales y que se inscriba en un ámbito mayor de integración, como es el ENLACES. El Espacio Común en Línea deviene una oportunidad para las IES que no son mayormente equivalentes y que buscan internacionalizarse a partir de programas educativos entendidos como bienes públicos compartidos.

Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME)

El desarrollo del PAME se estableció en 2015, en dos vías: la operación de la convocatoria 2015-2016, y el diseño y operación de la convocatoria 2016-2017.

Para la convocatoria 2016-2017 se diseñó una evaluación diagnóstica, a fin de valorar la operación de la convocatoria 2014-2015, que fue muy semejante a la 2015-2016, pero que terminó el ciclo completo, es decir, los dos periodos de movilidad.

La evaluación de la operación del PAME se realizó con un cuestionario en línea que se les solicitó responder a los encargados del PAME de las 64 instituciones de educación superior participantes. Los resultados de la evaluación dieron como resultado un informe con recomendaciones de mejora y propuestas concretas (ver Anexo IX).

El resultado de la encuesta fue el rediseño del PAME para la convocatoria 2016-2017. Destacan los siguientes cambios:

- Se toma la decisión de enfocar el programa, a partir de esta edición, a estudiantes de licenciatura y posgrado, con la finalidad de consolidar gradualmente el PAME.
- La gestión del PAME será responsabilidad de la Coordinación General del Programa, con el objetivo de tener un conocimiento más amplio de lo que sucede entre cada periodo del programa.
- Se rediseñan las bases, puntualizando aspectos como las responsabilidades que tienen las IES respecto a la cobertura amplia y parcial que ofrecen, cambios en cuanto a las fechas del proceso y la documentación necesaria para la gestión del programa.
- Se toma la decisión de unificar los archivos Formato de adhesión y Formato de refrendo, a fin de no duplicar información y concentrar los datos necesarios de contacto de cada IES.
- Se modifica el documento que concentra la información con las plazas y programas ofrecidos para el PAME, tomando en cuenta aspectos que las IES sugieren es útil conocer.

En febrero de 2016 se envió la encuesta diagnóstica con algunas modificaciones a las IES participantes del PAME 2015-2016, se espera su respuesta para poder realizar el análisis e informe correspondiente a finales de marzo.

A lo largo de las últimas seis ediciones, ha existido un aumento de las instituciones de educación superior participantes y de las plazas ofertadas. De 2014 a 2015 aumentó casi el doble la oferta de plazas; con relación al 2016 alrededor de tres cuartos (ver Tabla 1).

Tabla 1. Frecuencia de instituciones participantes, cobertura amplia y parcial.

	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
IES con carta de adhesión o refrendo	43	74	62	60	98	83
IES con oferta de plaza	21	37	25	56	70	
Cobertura amplia	42	72	51	150	327	423
Cobertura parcial	81	152	126	331	536	1060

Total de plazas	123	224	177	448	863	1483
-----------------	-----	-----	-----	-----	-----	------

La convocatoria PAME 2016-2017 cierra con un total de 83 IES participantes, 1483 plazas, de las cuales 423 corresponden a cobertura amplia y 1438 a cobertura parcial. Las plazas son de IES de 11 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Perú, El Salvador y Uruguay.

A pesar del aumento de instituciones de educación superior participantes en el PAME, sólo se ha logrado adherir el 33% del total de la membresía de la UDUAL, y aún no se cuenta con participantes de doce países⁵.

Con relación al número de plazas ofertadas por país, sobresale como es esperarse Colombia, México y Brasil, sin embargo en cuanto a las de cobertura amplia sobresale Colombia, México y Perú (ver Tabla 2).

Tabla 3. Instituciones participantes PAME 2016-2017

País	IES participantes	Plazas ofrecidas	Plazas amplias	Plazas parciales
Argentina	8	66	34	32
Bolivia	3	17	15	2
Brasil	5	101	35	66
Colombia	23	605	144	461
Ecuador	2	24	9	15
Honduras	1	11	0	11
México	28	551	131	420
Nicaragua	1	3	0	3
Perú	10	93	49	44
El Salvador	1	2	1	1
Uruguay	1	10	5	5

En la convocatoria PAME 2016-2017, se usaron los nuevos formatos de adhesión y oferta de plazas, a través de su puesta en práctica surgieron principalmente dos observaciones: a) ser más específicos en la solicitud de información y b) poner ejemplo de cómo llenar el formato.

En cuanto a las Bases del PAME 2016-2017 deberán ser más precisa en cuanto a los procesos y requisitos en cada paso del PAME, por ejemplo: a) especificando los datos necesarios que tendrán que enviar las IES para facilitar el reconocimiento de asignaturas o crédito; b) aclarar a las IES, que a partir de informarles a que RAM pertenecen, queda por sentado su participación en el programa en la edición en curso; y finalmente, c) establecer que será responsabilidad de cada IES mantener actualizado los datos de contacto, a fin de tener un canal de comunicación efectiva entre la Coordinación del PAME y las universidades participantes

⁵ Ver Anexo IV.

La gestión del PAME se realizará con la ayuda de un software, responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información de la UDUAL, que tendrá tableros para dar a conocer las plazas ofrecidas y las plazas ocupadas, se conocerán los detalles de los programas ofrecidos, los datos de contacto de cada IES.

Este software tendrá a disposición de las universidades participantes los formatos correspondientes para reconocimientos de créditos o asignaturas, el formato de respuesta a solicitud de movilidad, el cual cada IES tendrá que llenar para aceptar al alumno y en caso contrario justificar la negación de la plaza.

Se seguirá trabajando bajo la misma línea de encuestas diagnósticas, con el rediseño correspondientes para las IES y se implantará una encuesta de movilidad para los participantes.

II. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

i. Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (CEAI-UDUAL)

El 9 y 10 de febrero se llevó a cabo la *II Reunión de Expertos en Evaluación y Acreditación de la UDUAL* en las instalaciones de la Universidad Estadual de Campinas. Asistieron 19 expertos y cuatro integrantes de la UDUAL. Los principales acuerdos versaron sobre el marco de referencia y los principios teóricos del proceso evaluativo, la base para la definición de los indicadores, el proceso de evaluación y el perfil de los integrantes del Consejo de Expertos, y la definición de las acciones estratégicas para la constitución del CEAI-UDUAL.

En la *LXXXIX Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL*, llevada a cabo en la Universidad Estadual de Campinas, Brasil, se presentaron los avances del CEAI-UDUAL, se aprobó su creación y desarrollo (ver Anexo IV). Posteriormente, se realizó la revisión de las dimensiones utilizadas por las principales agencias evaluadoras en América Latina y el Caribe y en Europa para la evaluación de programas educativos. Las agencias revisadas fueron las siguientes: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), España; Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA), Panamá; Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), Ecuador;

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), México; Comisión Nacional de Acreditación (CNA), Chile; Consejo Nacional de Acreditación (CNA), Colombia; Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAES), Brasil; Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEAU), Argentina; Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), México; Junta de Acreditación Nacional (JAN), Cuba; Mercado Común del Sur (MERCOSUR); Council for Higher Education (CHEA) /

Consejo de Acreditación de la Educación Superior, EEUU, y; European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA).

Se desarrolló la *III Reunión de Expertos en Evaluación y Acreditación de la UDUAL*, en la Universidad de Córdoba el 19 y 20 de noviembre, posterior al trabajo desarrollado a distancia para definir dimensiones y componentes del modelo de evaluación. Desde 23 de noviembre de 2015 hasta el 8 de abril de 2016 se trabajará los criterios e indicadores de evaluación para la evaluación institucional de forma remota.

En materia de acreditación, para el 2016 se realizará la IV Reunión de Expertos en Evaluación y Acreditación de la UDUAL en Leticia, Colombia, el 11 y 12 de abril de 2016. Se realizará la aplicación piloto del modelo de evaluación institucional. Mientras que en lo concerniente al CEAI-UDUAL se constituirán sus órganos de gobierno y se definirá su normatividad. Posteriormente se habrán de realizar las primeras evaluaciones institucionales.

ii. Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior

La Universidad Central del Ecuador (UCE) tomó el reto de generar un programa de posgrado para atender la necesidad de tener personal especializado para realizar evaluaciones de instituciones y programas, e invitó a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) a participar en el proyecto. Por su parte, la UDUAL, al considerar la relevancia del proyecto, decidió brindar todos los apoyos necesarios para que el proyecto sea desarrollado en conjunto con algunas de las instituciones de educación superior de su membresía.

Posteriormente, se inició la planeación de la “Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior”, y por solicitud de la Universidad Central del Ecuador, la UDUAL será la mediadora entre la UCE y las universidades participantes, ya que se trata de una maestría con titulación compartida. Dicha maestría se desarrollará en cuatro instituciones diferentes, ubicadas en cuatro países distintos: Universidad de Guadalajara, México; Universidad de la Habana, Cuba; Universidad Central del Ecuador, Quito; y la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Para el desarrollo de la maestría, se han realizado una serie de investigaciones que ayudan a la contextualización de ésta: en el ámbito político, se revisó lo declarado en la Conferencia Regional de Educación Superior 2008 (CRES 2008), por el Banco Mundial (BM), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como algunos otros eventos y organismos internacionales relevantes para el tema de la evaluación.

Con base en el análisis del contexto político internacional, se revisó la relevancia y uso de la Maestría; posteriormente, se hizo una búsqueda y estudio

de la oferta educativa entre las mejores universidades de América Latina, y lo encontrado ayudó a establecer algunos de los elementos en el planteamiento de la maestría.

Para favorecer el desarrollo organizado de la maestría, se elaboró un cronograma donde se plasman todos los elementos con los que debe contar ésta, el tiempo que llevará su realización y el participante responsable de llevarlo a cabo.

El documento de la maestría cuenta con el estudio de pertinencia internacional, justificación, revisión de la oferta educativa de otras instituciones, descripción general, aproximación al perfil aspirante, propuesto de opción de titulación, así como la metodología para la construcción de la maestría.

Del 24 al 26 Febrero se llevó a cabo en las instalaciones de la UCE la “Reunión para el diseño de la Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior”, con el objetivo de construir las bases de la maestría, los temas abordados a lo largo de los tres días de trabajo fueron: las líneas generales de la Maestría; la información académica de la maestría; análisis de la normatividad para el registro oficial del programa educativo; los elementos generales del plan de estudios; y la agenda de trabajo subsecuente. Los resultados principales versaron sobre los aspectos generales de la Maestría y los principales elementos del plan de estudios.

Acciones 2016:

- Diseño de la Maestría en Evaluación y Gestión de la Calidad.
- Firma del documento legal de colaboración entre las universidades participantes.
- Definición de la operación y normatividad de la Maestría.
- Gestión de validez oficial.
- Planeación del proceso de selección de aspirantes.
- Planeación para la recepción de la primera generación de la Maestría al primer ciclo escolar.

III. CONSTRUCCIÓN DE UN ACUERDO CON MULTIPLES ACTORES: REDES Y ORGANIZACIONES

Las redes temáticas han sido la forma constitutiva de más reciente incorporación a la UDUAL, sumándose a los Organismos de Cooperación y Estudio. La incorporación es relevante, tanto porque hace referencia al trabajo articulado de instituciones y grupos académicos, actores sociales y organismos internacionales de desarrollo y cooperación.

Las redes temáticas, por su naturaleza, convocan a proyectos específicos que se vinculan con los objetivos estratégicos de la Unión en tres campos

principales de acción universitaria, a saber: los desafíos del cambio climático, la responsabilidad social universitaria y los compromisos con el desarrollo local, así como la cultura en sentido amplio.

Las redes han promovido la asociación entre actores universitarios y la sociedad en planos diversos: con el sector productivo, con los organismos de cooperación y las políticas públicas, con los agentes sociales vinculados a procesos de desarrollo local y el compromiso con la calidad de vida social.

En su caso, también se ha promovido la conformación de redes vinculadas a producción artística y al patrimonio cultural intangible de América Latina y el Caribe, asumiendo que las universidades son relevantes para reflejar e influir en la creatividad y el talento artístico y saberes culturales de nuestras sociedades.

Se ha buscado, también, hacer de las redes temáticas agentes de movilización de acciones afirmativas en temas que vinculen el conocimiento con el compromiso social, busquen una nueva comunidad de saberes y promuevan un nuevo esquema de inserción de los universitarios en la agenda social de derechos.

La Red UE-ALCUE

La Red “Universidad Empresa ALCUE A.C.”, se constituyó en su Asamblea de Octubre del 2014, se creó con dos universidades mexicanas (Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Politécnica de Pachuca) y la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) como socio honorario, sin embargo, se reconoce como socios de la misma con carácter de fundadores, a las 21 instituciones que crearon la Red en el 2013, así como a las tres instituciones cuya solicitud de afiliación fue aceptada en dicha Asamblea.

En el curso del período de este informe se han registrado diez y ocho solicitudes de instituciones interesadas en afiliarse a la Red. Algunas ya han enviado solicitudes formales y otras están tramitando el acuerdo institucional. Desde su constitución, la Red ha realizado el Primer Congreso en Santiago de Chile, 21-23 octubre 2013 (<http://www.primercongreso.redue-alcue.org>), el Segundo en Ciudad de México, 13-17 octubre 2014 (<http://segundocongreso.redue-alcue.org>) y, en razón de lo acordado en la Asamblea de Octubre del 2014, la Secretaría de la Red conjuntamente con la Universidad Nacional de Quilmes, cumplió la tarea de organizar el Tercer Congreso Internacional en Buenos Aires 20-23 de octubre de 2015 (<http://tercercongreso.redue-alcue.org/>). Con este Tercer Congreso se consolida el papel de los mismos como un espacio de encuentro y reflexión entre los especialistas en el tema en Iberoamérica. Una medida de ello es el creciente número de ponentes que participan en los mismos: 25 en el primero, 40 en el segundo y 60 en el tercero.

Por otra parte, ya se está trabajando en la organización del Cuarto Congreso Internacional para 2016. Hasta el momento se han ofrecido socios de Perú, Ecuador, Colombia y España. Por su parte Costa Rica se propone para

organizar el Congreso del 2017. Esto será visto en detalle como un punto del Orden del día de la Asamblea.

Como parte de su estrategia de desarrollo, la Red ha implementado una política de Alianzas Estratégicas con otros actores del ecosistema de la vinculación universidad empresa en Iberoamérica, a saber: Organización de Educación Iberoamericana (OEI); Fundación para el Análisis y el Desarrollo de las PYMES (FAEDPYME, España); Red Pymes (Argentina); Red de Oficinas de Transferencia de Tecnología (México); Universia (México); Organización Universitaria Interamericana (OUI); Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva (Mincyt - Argentina); Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires (Argentina); Programa VINTEC (Argentina); University Industry Innovation Network (UIIN, Alemania); Red CINDA (Chile).

Estas Alianzas han generado ya resultados positivos para la Red, tanto en la organización del Tercer Congreso conjuntamente con OEI y con el Mincyt, como con la creación o participación en proyectos conjunto con FAEDPYME y OEI, y finalmente por la disposición de un amplio *network* de 10 instituciones que ofrecen potentes canales para la circulación de información sobre nuestras actividades.

i. Proyectos y publicaciones

En el curso del 2014-2015 la Red ha generado o ha estado asociada a cuatro proyectos interinstitucionales: Producción de MOOC sobre Vigilancia Tecnológica. Liderado por el OVTT de la Universidad de Alicante se constituyó un consorcio con diversas instituciones de ALC en el que participa la Red; Libro con estudios de caso de éxito en la vinculación universidad empresa en ALC. Organizado conjuntamente por FAEDPYME y la Red Universidad-Empresa, se hizo un *call for papers*, obteniendo la respuesta de cincuenta y cuatro universidades en la región. Actualmente se trabaja en la edición del libro con los informes; Manual de Valencia para crear un sistema de indicadores de Vinculación en ALC. Bajo el liderazgo académico de INGENIO- UPV y el auspicio de la OEI, se desarrolla un proyecto para crear el citado sistema de indicadores, y la Red fue invitada a participar en el mismo.

Entre las publicaciones, merecen señalarse las siguientes: “Encuentro de Saberes. La vinculación universidad empresa en ALC”. Conjunto de 45 ensayos de autores de once países sobre el tema, generado a partir de los trabajos presentados en el Segundo Congreso Internacional de la Red. Se trata de un libro digital que será editado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y actualmente los trabajos de edición están en su fase final con la gestión del ISBN de la publicación; “Vinculación de las universidades con los sectores productivos en Iberoamérica. 54 casos de éxito” (Título provisional). Este será un libro digital que contendrá 49 casos de éxito sobre Vinculación en Iberoamérica. El libro será editado por la Unión de Universidades de América

Latina y el Caribe (UDUAL) y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP). Actualmente se están realizando los trabajos de edición.

ii. Actividades de proyección social del conocimiento

La Red gestiona desde 2014 un *Observatorio digital sobre Vinculación* que se publica en Internet todos los lunes. En se difunden actividades de los socios y noticias de los aliados estratégicos. Actualmente cuenta con una lista de 504 suscriptores <http://observatoriodenoticias.redue-alcue.org/>

El coordinador de la Red Universidad-Empresa ALCUE ha tenido una activa participación en el University Industry Innovation Magazine (UIM) de la University Industry Innovation Network (UIIN), con opiniones y análisis sobre la situación y desafíos de la vinculación en las universidades de América Latina <http://www.uiin.org/uiim/>

iii. Eventos de relevancia para la afirmación de la red

La Red ha estado presente en una sucesión de eventos que le han dado una notable visibilidad, acercando proyectos convergentes y ampliando su alianzas, como ejemplo pueden citarse las siguientes: Reunión preparatoria de la Segunda Cumbre Académica EULAC, Guadalajara (México), 13 de diciembre 2014; Reunión de la Regional México de UDUAL, Mazatlán (México), 21 de enero del 2015; Segunda Cumbre Académica EULAC, Bruselas (Bélgica) 8 y 9 de junio 2015: en esta Cumbre la Red organizó conjuntamente con ESP Europe-CERALE (Francia), un panel sobre la vinculación universidad-empresa en el Espacio EULAC con la asistencia setenta personas; Reunión de la V Regional Andina de UDUAL, Octubre 2015, Manizales (Colombia); Seminario Internacional de Vinculación. Modelos y formas de organización. Organizado por la UAM en Septiembre de 2015 con la colaboración de la Red. Asistieron 120 personas, y participaron ponentes de Argentina, Brasil y México. Las ponencias pueden verse en la siguiente liga <http://www.seminarioivmeog.redue-alcue.org/>

La Red UE-ALCUE se consolidado como un modelo exitoso de gestión de la relación entre Universidad y el sector productivo que, pensamos, escalará a una mayor cobertura regional y constituirse en una red representativa de América Latina y el Caribe.

La Red DELUNI

La Red para la *Vinculación de la Universidad a los Procesos de Desarrollo local (DELUNI)* se ha conformado a partir de un ejercicio sistemático de experiencias universitarias en materia de vinculación, que incluyen a 55 instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe, que arribaron al consenso de que debemos mudar de paradigma en la relación universidad-sociedad, pasando del extensionismo unidireccional a una comunidad de saberes y aprendizajes, a la

vez que un renovado compromiso universitario con los actores locales de los procesos de desarrollo.

Por tanto, el objetivo principal de la Red DELUNI ha sido promover la vinculación de la Universidad a los procesos de desarrollo local en los ámbitos social, económico, ambiental y cultural y organizar la *Red Latinoamericana y del Caribe* inscrita en este enfoque.

A esta visión estratégica se anudan una serie de objetivos específicos, que ya nos permiten trazar las líneas matrices de un trabajo articulado de actores e instituciones y de vinculación con acciones afirmativas de vinculación en un nuevo orden de prioridades y con libertad de asociación de actores sociales, políticos y universitarios. Pueden mencionarse, entre los más relevantes, los siguientes:

- Incrementar los conocimientos sobre las necesidades sentidas e imperativas sociales de las comunidades, impulsando la preparación académica acorde con las mismas.
- Ampliar la integralidad del compromiso universitario con el desarrollo local en los ámbitos social, económico, ambiental y cultural.
- Encaminar la gestión adecuada de las políticas públicas con el Estado y la Comunidad local.
- Promover en el espacio Latinoamericano y del Caribe una dinámica sostenible de la iniciativa.
- Establecer coordinaciones con Organismos Internacionales para la movilización de recursos.

La articulación de dichos objetivos, obedece a una serie de cinco ejes temáticos que han construido un consenso entre sus participantes: El primero, dirigido al desarrollo social para aportar desde la Universidad a la agenda de derechos, salud, educación, alimentación y nutrición, equidad de género, lo que implica una sinergia estratégica determinada por las necesidades y prioridades identificadas en cada territorio; El segundo, asociado al desarrollo sostenible en términos del cuidado ambiental y recurso naturales en donde el potencial de las universidades es significativo; El tercero, orientado al desarrollo económico local, en la vinculación con los sectores productivos, la alianza público/privada, e innovación tecnológica, serán fundamentales; El cuarto eje sería la formación, la capacitación y la actualización de los recursos humanos en desarrollo local con base en las necesidades y prioridades de territorios donde habría vertientes en lo social, económico y ambiental, y; El quinto eje estaría dirigido a las investigaciones, en función de las prioridades locales como contribución a la solución de sus problemas básicos.

i. La trayectoria constitutiva de la Red DELUNI

El diagnóstico que dio origen a la red, como *Inventario de experiencias de vinculación...*, recoge notables experiencias y contribuciones de universidades afiliadas a la UDUAL, que se encuentran implementando proyectos y procesos de desarrollo local en sus respectivos contextos. El *Inventario* brinda un balance del

estado del arte en materia de desarrollo local desde las universidades en la región latinoamericana. Se ilustran proyectos, redes de colaboración, programas de formación así como otras informaciones de interés (<http://www.udual.org/pdf/Desarrollo%20Local%20UDUAL.pdf>).

La sistematización de la información brindada por las universidades nos encaminó a pasar de la glosa de experiencias al diseño de proyectos específicos, construidos iterativamente en reuniones regionales y en Foros de relevancia global, conformándose un núcleo seminal de universidades identificadas con el proyecto de la Red, asociadas a la Secretaría General de la UDUAL⁶.

El itinerario que nos llevó a la conformación de la Red DELUNI partió del taller realizado por UDUAL en La Habana en Febrero de 2012 sobre “vinculación de la universidad y el desarrollo local” y posteriores actividades en ese año y en el 2013, que permitió avanzar con una propuesta de proyecto de la Red que fue analizado en el taller realizado en Febrero de 2014 en el marco del IX Congreso Internacional de Educación Superior en La Habana, a partir del cual se definió un plan de trabajo que incluía la aplicación de un cuestionario entre las afiliadas sobre vinculación con el desarrollo local.

A partir de la presentación de los resultados obtenidos en el cuestionario en talleres y seminarios regionales de UDUAL y en el Consejo Ejecutivo de Campinas, Brasil los días 11 y 12 de febrero de 2015. Más tarde, la propuesta de la Red fue llevada al “Foro Latinoamericano y del Caribe sobre Desarrollo Económico Territorial” que se realizó en la ciudad de Quito, los días 18 y 19 de Mayo de 2015, organizado por la Universidad Central del Ecuador, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT), la Secretaría Nacional de Planificación Desarrollo (SENPLADES) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el auspicio del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

En el Foro se juzgó que el papel de las Universidades debe transformar la relación lineal tradicional, basada en la extensión de los beneficios sin retorno de aprendizajes, a un nuevo modelo según el cual en la recolección, investigación e implementación del conocimiento orientado al DET se constituyan en una comunidad de aprendizajes. El papel articulador de las Universidades, en tanto actores sociales del conocimiento, debe vincularse a los gobiernos locales, tanto en su dimensión asociativa como formativa, constituyéndose en un actor esencial de la negociación en el espacio local. Por lo tanto, *en el Foro* se consideró importante la participación de UDUAL y las universidades y se pronunció por la creación de la *Red de Vinculación de la Universidad y el Desarrollo Local de la UDUAL*.

⁶ Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Universidad Nacional de Quilmes, Argentina; Universidad de La Habana; Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua/Managua; Universidad de la República (UDELAR) Tacuarembó, Uruguay, y la Universidad Central del Ecuador.

La construcción de una propuesta latinoamericana de vinculación fue presentada por el núcleo articulador en el *Tercer Foro Mundial sobre Desarrollo Económico Local* que se realizó en Turín, Italia, del 13 al 16 de octubre de 2015.

El 14 de Octubre se realizó un taller entre la UDUAL y universidades de Italia y UE para compartir información sobre las experiencias de vinculación de la universidad con procesos de desarrollo local en los ámbitos social, económico, ambiental y cultural.

En Febrero de 2016 se efectuó el Simposio: “Red de Vinculación de la Universidad con los Procesos de Desarrollo Local” en el marco del X Congreso Internacional “Universidad 2016” en La Habana, Cuba. Se presentaron las experiencias obtenidas en el seno de la red y se incorporaron propuestas del Instituto de Salud Global de España, la red UE ALCUE Universidad-Empresa de México, Universidad Veracruzana, México y el Consejo de Rectores de España.

La Red DELUNI se ha planteado algunos objetivos estratégicos, encaminados a consolidar la articulación con universidades, organismos de cooperación y actores locales del desarrollo. Entre los objetivos fundamentales mencionaremos los siguientes:

- ✓ A nivel estratégico, conocer la situación a nivel de cada espacio regional de UDUAL y sus universidades afiliadas, en cuanto a vinculación de la Universidad con procesos de desarrollo local en los ámbitos social, económico, ambiental y cultural. El siguiente paso estará dirigido a organizar la información sobre las experiencias en cada universidad en particular, a nivel de país y en cada Regional de UDUAL. Posteriormente se buscarán espacios para el intercambio de información y experiencias en cada país y a nivel de las Regionales de UDUAL a través de talleres y visitas de trabajo.
- ✓ Impulsar iniciativas de organización y compromisos de acción en las reuniones regionales y macro regionales de UDUAL, orientadas a consolidar una agenda de acciones afirmativas paralelas a la construcción del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior.
- ✓ Organizar programas regionales de formación, capacitación y actualización de especialistas en desarrollo local que cubra los ámbitos social, económico, ambiental y cultural, promoviendo la creación de un acervo de enfoques y experiencias que contribuya al proceso de capacitación, así como la vinculación con organismos afines e interesados en el tema, como es el caso de ART/PNUD.
- ✓ Contar con un espacio de la Red DELUNI en la plataforma virtual del Espacio Común de Educación Superior en Línea (ECESELI), que concentre la oferta académica y proyectos de las universidades relacionadas con el proceso local.
- ✓ Asociar a los distintos actores universitarios, locales y agentes de políticas públicas para impulsar las acciones contempladas en los programas de desarrollo local.

- ✓ Movilización de recursos para la Red para complementar los recursos y la capacidad instalada que significan las universidades afiliadas a UDUAL, al respecto se identificarán fuentes potenciales de cooperación, como es el caso de la OFID/OPEC⁷

ii. Proyectos en marcha y objetivos a alcanzar en 2016

El 19 de febrero de 2016, en la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, se reunió el *Grupo seminal de trabajo* a la que se incorporaron el Programa PADIT (PNUD-Cuba), la Red UE-ALCUE, la Universidad Veracruzana de México y los representantes de universidades cubanas asistentes al Congreso Universidades 2016. La ocasión fue convocada para definir acciones de los proyectos de la Red DELUNI, en dos ejes temáticos esenciales, a saber: la “Formación de recursos humanos para el DEL: propuestas curriculares” y el “Análisis situacional de los territorios e indicadores del DEL”. Del balance de actividades y las iniciativas de los nuevos integrantes del núcleo de trabajo, se desprendieron los siguientes compromisos y proyectos:

- ✓ Elaborar un *Segundo Inventario de experiencias exitosas y fallidas en los procesos de vinculación universitaria al desarrollo local*, como referente de buenas prácticas a futuro y con el propósito de alinear estrategias entre universidades de la región para articular las iniciativas con acuerdos transversales a la región con organismos de cooperación y multilaterales de desarrollo⁸. Cuestionario 2.0.
- ✓ Programa Piloto para la creación de un Observatorio Latinoamericano de experiencias en materia de Indicadores y procesos de innovación en los espacios locales⁹.
- ✓ Procesos de Formación a Distancia: Curso Virtual. Se propone la creación de un programa Ad Hoc que integre diversas propuestas de currículas y temas de investigación relacionados con la RED. Curso debe estar en soporte digital en plataforma ECESELI-UDUAL¹⁰.

⁷ Fondo Internacional para el Desarrollo, Viena, Austria.

⁸ *Responsable*: Ariamnis Alcázar (Universidad de La Habana). *Acciones específicas*: Creación del equipo de trabajo; Diseño y análisis metodológico del Cuestionario 2.0. Estrategia metodológica cualitativa; Aplicación online en plataforma UDUAL a universidades afiliadas; Envío a actores, redes y universidades de interés; Procesamiento y Análisis de la información; Publicación de los Resultados; Presentación de versión preliminar y versión final. *Cronograma*: Segundo Semestre de 2016 y Primer semestre de 2017. *Recursos*: por determinar.

⁹ *Responsables*: Antonio Ibarra y Ariamnis Alcázar. *Acciones específicas*: Conformación del Equipo de Trabajo; Diseño del Observatorio en Plataforma Digital UDUAL/ Estructuras; Compilación y actualización de experiencias.; Fomento de publicaciones e investigaciones de la RED; Socialización de eventos, convocatorias, etc.; *Cronograma*: Segundo Semestre de 2016 y Primer semestre de 2017. *Recursos*: por determinar.

¹⁰ *Responsables*: Silvana López y Claudio Callieri (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina). *Acciones específicas*: Formación del Equipo de Trabajo; Diseño y propuesta del Programa-curriculo Ad Hoc; Modalidad; Diseño de Claustro Docente que impartirá el curso; Circular

- ✓ *Movilidad Académica*. Programa de Becas UDUAL, en alianza con la Universidad Nacional de Quilmes, para programas de formación relacionados con Desarrollo Local en cursos virtuales de 2017¹¹.

De esta manera, para la Red DELUNI este año constituye el momento de constitución orgánica y de una articulación organizada, inscrita en el proyecto del Espacio Común de Educación Superior de Latinoamérica y el Caribe, tanto en la escala de generar una nueva cultura de comunidad de saberes entre universidad y sociedad, como de construir los espacios académicos para el fortalecimiento de esta estrategia de vinculación con la sociedad en una escala local.

iv. La construcción de un nuevo conocimiento: de la experiencia a la reflexión.

Como resultado de la maduración de las experiencias de vinculación universitaria a procesos locales se ha publicado, en coedición con la UDUAL, el texto “Universidad y desarrollo local: contribuciones latinoamericanas”, coordinador por Jorge Núñez y Ariamnis Alcázar, en el que se incorpora un conjunto de experiencias, metodologías y reflexiones que nos hablan del papel de la educación superior en el desarrollo local. Algunas contribuciones nos muestran a las universidades como actores directos del desarrollo local, capaces de producir, diseminar y promover el uso de conocimientos y tecnologías de importancia económica, social, ambiental, política y cultural.

Otras contribuciones revelan el papel que pueden jugar las universidades a través de la ejecución de investigaciones que conducen al avance de las políticas públicas que respalden el desarrollo territorial.

Los países cuyos sistemas universitarios están representados en esta obra son: Brasil, Cuba, Ecuador (con la participación de una profesora chilena), El Salvador y la República Bolivariana de Venezuela. Las contribuciones proceden de 12 universidades. El punto de reflexión se plantea como una iniciativa para seguir en una reflexión de mayor profundidad, que acompañe a la configuración de la Red y nos vincule al debate sobre el estado del arte y otras experiencias en Europa y África, principalmente a través de alianzas con organismos multilaterales de cooperación, como el PNUD, a la vez que con redes universitarias, como la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).

propuesta a la Red. Selección y análisis de los públicos a los cuales se dirigirá el curso. Evaluación y Acreditación

Cronograma: Segundo Semestre de 2016. *Recursos:* por determinar.

¹¹ Responsables: Alejandro Villar y Antonio Ibarra. *Acciones específicas:* Integrar la oferta académica, en régimen de movilidad virtual a través del PAME; Organizar regionalmente la oferta de cursos transversales a la formación profesional; Generar participación de actores locales en la formación de promotores de la vinculación; Garantizar la calidad académica, pertinencia y oportunidad de la movilidad: *Cronograma:* Segundo Semestre de 2016 y 2017. *Recursos:* por determinar

La Red de Integración Académica de las Artes (RIAA-UDUAL)

La RIAA/UDUAL es un organismo cuyo objetivo es crear un espacio común de colaboración entre escuelas de artes de América Latina y el Caribe e iniciativas privadas en el tema de las artes.

La RIAA se convoca y se instaura en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, desde la Facultad de Artes de la UNICACH. Se tomó en cuenta el beneficio de estar situada en un punto fronterizo conveniente, al ser un puente hacia Centro América y Suramérica, procurando de la misma manera su expansión hasta el Caribe. Para esto, considerando desde su convocatoria hasta su instauración, los continuos cambios conceptuales que hoy día se dan desde la mayoría de las posibles líneas de generación, transmisión y socialización del conocimiento artístico en los grupos disciplinares o equivalentes de las dependencias académicas de artes en América Latina y el Caribe, su inserción a espacios instituidos y su relación con las características socio-históricas de las artes en la región.

Se sugiere tomar en cuenta el carácter de arte de frontera como concepto, entendido no sólo como límite físico o geográfico, sino como el ámbito en que se desarrollan diferentes enfoques y expresiones de la creación artística, no siempre coincidentes con las tendencias dominantes que se tienen sobre las artes de cualquier época, y de la visión occidental.

Desde su creación se pondera en la Red RIAA un espacio de vinculación y cooperación entre las universidades, escuelas, facultades, centros, instituciones y organizaciones que tengan interés en centrar sus funciones sustantivas en la formación, creación, interpretación, investigación y extensión de las artes, que como unidades que aspiran a una internacionalización compartan el interés por el devenir artístico regional, por su pertinencia y sus entornos, o que en su defecto tengan la potencialidad propositiva y oportuna de ejercer como pares que apoyen el desarrollo artístico latinoamericano y caribeño desde un paradigma de profesionalización y actividad académica.

La Red busca convertirse en un espacio de colaboración entre instituciones de educación superior para incidir en el fortalecimiento de las identidades nacionales y regionales y el conocimiento mutuo de las prácticas y los pensamientos artísticos contemporáneos que existen en la región. En materia de internacionalización, la Red buscará establecer convenios de colaboración que permitan la movilidad de estudiantes y profesores. Uno de ellos es el programa de titulación en Muralismo, en colaboración con la Universidad Nacional de La Plata.

Para la Red, estos propósitos deben tener como referentes las estrategias académicas, programas y proyectos previamente establecidos en conjunto a la UDUAL, entre los que destacan, dentro de una estrategia de internacionalización, el objetivo de un espacio común de educación superior en América Latina y el Caribe como eje central, y proyectos específicos de colaboración y fortalecimiento de la calidad académica como la movilidad estudiantil y el intercambio docente, la evaluación internacional, entre otros.

La Red integrará a funcionarios, académicos, investigadores y estudiantes de universidades afiliadas a la UDUAL, así como al público en general, a los creadores artísticos y a los órganos de gobierno inmersos en la práctica artística.

i. Trayectoria constitutiva de la RIAA-UDUAL

El 13 de agosto de 2015 se realizó una conferencia de prensa para anunciar la Primera Reunión Latinoamericana y del Caribe de Dependencias Académicas de las Artes, en la que participaron autoridades de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y la UDUAL.

Posteriormente, durante del 23 al 25 de septiembre de 2015 se celebró la Primera Reunión Latinoamericana y del Caribe de Dependencias Académicas de las Artes UDUAL en la cual se firmó un protocolo de acuerdo para la constitución de la Red de Integración Académica de las artes de América Latina y el Caribe (RIIA-UDUAL).

La información relacionada con la RIAA/UDUAL se puede encontrar en los siguientes sitios web: <http://udual.unicach.mx/> y <http://musicaedarte.wix.com/reunionlatinodaau>

ii. Mesas temáticas de la RIAA-UDUAL

- ✓ Arte y conocimiento;
- ✓ Modelos educativos perfiles artísticos;
- ✓ Producción y extensión de la producción artística;
- ✓ Arte educación y medios;
- ✓ Red de artes América Latina y el Caribe.

iii. Países y universidades que participan en la Red

Universidades, institutos y escuelas que participaron en la primera reunión de la RIAA:

- ✓ Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia;
- ✓ Universidad de El Salvador, El Salvador;
- ✓ Universidad Nacional de la Plata, Argentina;
- ✓ Universidad Veracruzana, México;
- ✓ Universidad Politécnica de Valencia, Venezuela;
- ✓ Universidad de Aveiro, Portugal;
- ✓ Fundación Universitaria Bellas Artes, Colombia;
- ✓ Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica;
- ✓ Universidad de San Carlos, Guatemala
- ✓ Universidad Central del Ecuador, Ecuador;
- ✓ Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana;
- ✓ Universidad de Sonora, México;
- ✓ Universidad de Guadalajara, México;
- ✓ Instituto Tecnológico de Sonora, México;

- ✓ Colegio de Bachilleres del Edo. De Baja California, México;
- ✓ Escuela Superior de Artes de Yucatán, México.

V. NUEVO MODELO DE GESTIÓN COMUNICATIVA COMO HERRAMIENTA PARA EL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La reconversión de la UDUAL en una organización más vinculada a la membresía implicó la creación de una Coordinación de Comunicación que produjera contenidos audiovisuales que reflejaran el quehacer de las universidades, así como las actividades de la Secretaría General. Esta coordinación debía fungir como ventana de difusión de la membresía, pero también de producción de nuevos contenidos.

La visibilidad del trabajo institucional de la UDUAL ha sido una prioridad de la Secretaría General, orientada a los siguientes propósitos: primero, dar cuenta detallada de las actividades de la Unión, en sus distintos espacios regionales; segundo, encauzar las convocatorias y llamamientos de nuestras instituciones afiliadas; tercero, construir un sitio de referencia de información, opinión y análisis sobre la educación superior en América Latina y el Caribe; cuarto, producir materiales audiovisuales que constituyan un acervo del proceso de construcción del Espacio Común de Educación Superior a través de las voces de sus actores.

Lo anterior, implicó una inversión en recursos técnicos y en un grupo altamente profesional que ha cambiado la cara de la UDUAL, ampliando su escala de difusión de los medios masivos de comunicación –radio y televisión— a las redes sociales, en una estrategia de tender puentes de información e interés con la comunidad universitaria de la región, definir un perfil y estilo comunicativo propio, a la vez que promover las redes de producción y circulación de materiales audiovisuales en las redes de difusoras universitarias, así como una alianza estratégica con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE).

Se han realizado ocho series de televisión en lo que va de la actual administración (dos durante el periodo que comprende el presente informe), una serie de radio, no pocas notas informativas y un repertorio de materiales audiovisuales que dan testimonio de las principales reuniones y las voces de sus actores.

La cobertura de las reuniones regionales, macro regionales y de Consejo Ejecutivo favorecen el acercamiento de las IES con la Secretaría General de la UDUAL y con los públicos interesados en temas de educación superior. Tanto las redes sociales como las transmisiones vía *streaming* son vistas por una enorme cantidad de personas y funcionarios de universidades que por distintas razones no les es posible asistir a los encuentros. Por otro lado, la cobertura de las reuniones también incluye un conjunto de medios de comunicación en el cual destacan las

entrevistas a personalidades y rectores¹² y los conversatorios con el secretario general¹³.

Producción audiovisual

La UDUAL y Radio UNAM, en una estrategia para innovar en el campo de la radio universitaria, planearon la producción de una serie radial para jóvenes que estuvieran cursando algún programa de intercambio estudiantil, con un formato de relatos testimoniales en campo. La serie de radio, “Día de Campus”, inspirada en la Cátedra Rafael Cordera Campos tiene 25 podcasts que se han transmitido desde el 1 de agosto del 2015 durante la programación de Radio UNAM. Asimismo, la serie ha sido compartida con la Red de Radiodifusoras Universitarias de América Latina y el Caribe (RRULAC). Los podcast se están subiendo periódicamente a la red social de la UDUAL en *soundcloud*: <https://soundcloud.com/udual/sets/d-a-de-campus> y en <http://www.radiopodcast.unam.mx/>

La serie está programada para 60 podcasts de Día de Campus; posteriormente se buscará un espacio para la UDUAL sobre temas de educación superior en la región dentro de la programación de Radio UNAM que se replique por las radiodifusoras de América Latina.

Durante el periodo se realizaron dos series de televisión en coproducción con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM (CUAED): 1. “*Posmodernidad Deshilachada: Jóvenes viviendo el futuro*”: Serie conformada por cinco programas cuya temática gira alrededor de las problemáticas de los jóvenes latinoamericanos y cómo se abordan desde ópticas tan diversas como la academia y las políticas públicas en el entramado de una sociedad dividida y un estado de bienestar desarticulado. La serie ya se puede consultar y descargar gratuitamente desde el repositorio de la CUAED en <http://mediacampus.cuaed.unam.mx/udual>.

La segunda serie de televisión se realizó gracias a la estrecha colaboración de la UDUAL con la Alianza para la Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México (Alianza FiiDEM). Esta serie consta de seis episodios en los cuales se promueve el estudio de las carreras de ingeniería y el mejoramiento de los planes de estudio a partir de las necesidades de desarrollo en infraestructura, ciencia y tecnología de México. Aunque la producción de la serie fue específicamente local, es posible trasladar los temas al ámbito regional.

¹² Ver Anexo IV.

¹³ Pueden mencionarse las siguientes: Reunión de la Región Andina, Manizales, Colombia, 1 y 2 de octubre de 2015; Seminario: “La universidad de América Latina y el Caribe frente al desafío de la internacionalización del conocimiento”, Auditorio de la UDUAL, 23 de octubre de 2015; Primera Macro Reunión México, Centroamérica y el Caribe, Veracruz, México, 19 y 20 de noviembre de 2015; Congreso Universidades 2016, La Habana, Cuba, del 15 al 19 de febrero de 2016.

Asimismo, la producción completa se puede ver y descargar gratuitamente desde el repositorio *Mediacampus* citado anteriormente.

En el entendido de la transformación de la UDUAL hacia una entidad con mayor presencia en medios de comunicación, se busca realizar producciones audiovisuales con mayor pertinencia social y originalidad de temas. Un ejemplo de ello es la serie “Barrio Universidad”, la cual constará de seis episodios producidos enteramente por televisoras universitarias de seis IES afiliadas: Universidade Estadual de Campinas, Universidad de Costa Rica, Universidad de La Habana, Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Católica de Manizales y Universidad Veracruzana. Barrio Universidad busca convertirse en un esfuerzo documental sobre la vida universitaria fuera de los salones de la Universidad; busca reconocer los vínculos de las casas de estudio con las ciudades que las albergan, las costumbres de los estudiantes, sus consumos culturales extramuros y la impronta que la Universidad deja en su actuar cotidiano. Esta serie se producirá enteramente en las seis ciudades donde se ubican las universidades productoras. El capítulo piloto se rodará en la ciudad de Campinas, Brasil entre abril y mayo de 2016.

Por otro lado, con el apoyo de la CUAED UNAM se producirán en lo que resta del año dos series para el repositorio Mediacampus: Por un lado, una serie dedicada al trabajo de las universidades en los procesos de Desarrollo Económico Local, con la asesoría de la Red DELUNI y por otro, una serie dedicada a la Universidad y sus contribuciones a la medicina social. Para la realización de este producto se buscará el apoyo del Programa Universitario de Investigación en Salud y de los Organismos de Cooperación y Estudio.

Para el final del año y principios del 2017 se realizarán dos series de televisión más, con una definida connotación artística: La primera de ellas será dedicada a los números 63, 64, 65, 66 y 67 de la Revista Universidades. Se buscará el apoyo del consejo editorial de la revista, así como de quienes coordinaron cada número.

Asimismo, se buscará el apoyo de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM para realizar cinco cápsulas sobre el trabajo en taller de los artistas plásticos que ilustraron dichos números de la revista. Finalmente, se producirá la serie “Plástica Emergente Latinoamericana”, con la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM, la UNICACH y la CUAED-UNAM en donde se abordarán con un lenguaje documental las aportaciones de los colectivos artísticos: Acceso B y Referencias Cruzadas a la Revista Universidades.

Cabe destacar que para la retransmisión de las producciones de la UDUAL se aprovechará el convenio de colaboración con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). La infraestructura satelital del ILCE permite que a todo el continente americano lleguen los contenidos que produzcan la UDUAL y sus afiliadas.

Espacio U Barra de Programación ILCE-UDUAL: un proyecto para acercar al espacio común de educación superior

Con fecha 4 de junio se solicitó a la totalidad de las afiliadas que concentraran su información sobre medios de comunicación y la enviaran a la UDUAL; esta solicitud fue respondida por 150 universidades entre el 4 de junio y el 22 de septiembre de 2015. Esta información permitió generar metadatos útiles para la difusión y los proyectos institucionales.

Con base en el grupo de universidades que respondió a la petición de información, con fecha 22 de octubre se envió un paquete de documentos, en esta ocasión, destinada a los directores de las televisoras universitarias y responsables de medios y comunicación social de las afiliadas invitándolos a participar en la Barra Espacio U. El resultado de esa convocatoria fue la intención de participar de no pocas afiliadas¹⁴.

Se requieren mínimo 100 horas de programación para tener un stock de cuatro meses. En virtud de esto, se prevé el lanzamiento de Espacio U en la transmisión del Canal Iberoamericano del ILCE durante el tercer trimestre de 2016. Se requiere aún más trabajo de lobby con las regiones Brasil y Cono Sur a fin de garantizar su participación en el Espacio de programación, por lo que el trabajo en redes, tanto con la Asociación Brasileña de Televisión Universitaria (ABTU) como con RENAUCIN de Argentina es imprescindible.

Producción editorial y Redes Sociales

Las redes sociales se reactivaron en octubre de 2014, manteniendo hasta la fecha una postura editorial seria y objetiva. Las redes sociales permiten que se mantenga activa la interacción del público con la UDUAL en el espacio virtual. Asimismo, se visibilizan las acciones y el trabajo que se realiza en la organización.

Al enfrentar el volumen de información que se produce en la actualidad se requiere un espacio virtual donde el conocimiento converja y la entrega sea inmediata. La sociedad se encuentra en un cambio constante y apresurado en materia de tecnologías de la información; se tiene que usar a favor y positivamente para avanzar al mismo tiempo que nuestros pares.

En materia de producción de información se lanzó el Boletín UDUAL con una periodicidad quincenal. El primer envío fue el 15 de marzo a 374 usuarios. EL boletín no sustituye al Blog en virtud de que este último alberga las noticias más relevantes de la organización. Asimismo, la política editorial de la UDUAL seguirá privilegiando los ejes rectores de la organización, tales como defensa de la autonomía, pertinencia social de la universidad y la educación superior vista como bien público y social.

¹⁴ Ver Anexo V.

En el mes de febrero de 2016 se incrementó la participación de nuestros seguidores en la red social de twitter; la atención se fijó en noticias de importancia social y política. Cabe destacar que una de las más *compartidas* fue el comunicado de la UDUAL en apoyo a la Universidad Veracruzana y a la Autónoma de Morelos, lo que nos brinda un acercamiento al interés del público¹⁵.

Por otro lado, llamaron la atención del público eventos como la Feria Internacional del libro del Palacio de Minería (Del 17 al 29 de febrero), así como la participación de Giselle Armas y Yorlandys Salgado, ganadores de la Cátedra Rafael Cordera Campos Edición 2014, durante su gira por distintas universidades y en la FILPM.

La cobertura de redes sociales en cada firma de convenio, reunión ordinaria o participación en eventos genera información en tiempo real la cual se visibiliza las acciones y presencia de la UDUAL.

Entre las acciones por desarrollar en 2016 se buscará mejorar el canal de comunicación con el ILCE y con Radio UNAM. En el primer caso, para aprovechar su cobertura latinoamericana para la promoción y difusión de las actividades de la UDUAL y su membresía. Asimismo, se privilegiará fortalecer la comunicación entre televisoras, radios y coordinaciones de medios y comunicación social de las IES afiliadas y aprovechar el capital relacional de la UDUAL para crear una red de colaboradores de medios con Educación a Futuro.

Finalmente, activar el convenio con la CIESPAL y con Educación a Futuro: Invitarlos a participar en el proyecto con el ILCE y desarrollar un eje temático que involucre el apagón analógico y el reto que representa para las televisoras universitarias la comunicación con la sociedad en el contexto de una construcción de ciudadanía crítica y la inscripción en la promoción de los ODS.

VI. MODELO FINANCIERO SOSTENIBLE

Una eficaz política de comunicación con las afiliadas, así como la austeridad en el desarrollo de las actividades cotidianas y las giras del staff y, finalmente, la transparencia en la rendición de cuentas de la secretaría general ha repercutido en una estabilidad patrimonial firme, lo cual ha sido bien recibido por nuestras afiliadas.

Se ha establecido una comunicación permanente con las autoridades de las universidades afiliadas mediante correos electrónicos que permiten transparentar la información, así como los estados de cuenta de los adeudos de cada universidad.

Cabe destacar que la información relevante que se genera sobre las actividades realizadas por la UDUAL, como los informes de actividades de la Secretaría general, así como los acuerdos a los que se llega en las reuniones de

¹⁵ Ver Anexo VI.

asamblea general y extraordinaria, del consejo ejecutivo e incluso las regionales se envían a las afiliadas. Esta medida ha impactado en la recuperación de cuotas y en los contactos con las universidades afiliadas quienes se han interesado en mantener vigentes sus derechos ante el conocimiento del acontecer de las actividades de la UDUAL.

El cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales de la Secretaría General facilitó nuestro registro de proveedor ante la UNAM, ya que a partir de este año, debemos expedir facturas por el subsidio que nos otorga la UNAM. En este ámbito la UDUAL incorporó la contabilidad electrónica, ingreso el catálogo de cuentas codificado como lo indica el SAT, así como una balanza de comprobación. Esta medida hará que continuemos dentro del mismo régimen fiscal. Asimismo, se mantienen actualizados los programas de contabilidad y nóminas y continuamos apoyando con la administración de fondos de la Red China-ALC, así como de otros proyectos.

Proyectos para el ejercicio 2016

Incrementar el patrimonio de la UDUAL mediante la recepción del pago oportuno de las cuotas anuales de las universidades afiliadas para el ejercicio 2016. Al estar aprobado un incremento a las cuotas anuales, de acuerdo con la matrícula de cada universidad, permitirá consolidar nuestro patrimonio, continuando con las medidas de austeridad implantadas.

Mejorar la comunicación con la membresía, gestionando e invitando a las afiliadas a cumplir con su cuota anual que apoye a la realización de los planes ya presentados por la secretaria general de la UDUAL.

En lo concerniente al informe, se ha recibido el pago de 50 universidades y continúan 21 con suspensión de sus derechos. A la fecha las cuotas pendientes de cobro ascienden a la cantidad de 257,080.00

La UDUAL ha recibido al 29 de febrero de 2016, ingresos por:

INFORME FINANCIERO AL 31 DE MARZO 2016**INGRESOS**

La Unión de Universidades de América Latina y El Caribe, ha recibido a marzo 31 de 2016, ingresos por:

Cuotas	\$ 91,000.00
Afiliaciones	\$ 1,500.00
SUBTOTAL	\$ 92500.00
Subsidio y apoyos de la Universidad Nacional Autónoma de México	\$ 120,839.00
Intereses ganados	\$ 3,528.00
Otros ingresos	\$ 12,930.00
SUBTOTAL	\$ 137,297.00
TOTAL INGRESOS	\$ 229,797.00

EGRESOS

Los egresos registrados de enero a marzo por concepto de gastos, ascienden a la cantidad de \$ 151.332.00 dólares, mismos que se encuentran debidamente comprobados y autorizados.

PATRIMONIO

Durante el presente ejercicio, asciende a la cantidad de \$ 78.093.00

Se ha recibido el pago de 66 Universidades y continúan 26 con suspensión de sus derechos.

A la fecha las cuotas pendientes de cobro ascienden a la cantidad de \$ 236,330.00

Concentrado de afiliaciones, desafiliaciones y suspendidas.

País	Nuevas IES afiliadas	IES Desafiliadas	IES Suspendidas	Asociaciones vinculadas
Argentina	1		2	
Bolivia	2		4	1
Brasil	3 + (1 sin pago)	2	4	
Chile			1	
Colombia	2 + (2 sin pago)	1	1	
Cuba			1	
Ecuador		1	1	
El Salvador	1			
España	2			
Haití	1			
Jamaica	1			
México	5 + (1 sin pago)	2	3	
Panamá	(1 sin pago)			
Perú	3	1	2	1
República	1		2	

Dominicana				
Venezuela				1

ANEXOS

Anexo I. Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) Plan de Desarrollo Estratégico

La siguiente es una propuesta estratégica para el desarrollo y consolidación del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, resultado de los esfuerzos realizadas por el Grupo de Trabajo¹ constituido a dichos efectos en la reunión del Comité Ejecutivo² efectuada en La Habana, febrero de 2014.

1. El proceso de gestación, desarrollo y consolidación del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) está jalonado por un número significativo de instancias deliberativas y de toma de decisiones con el objetivo de explicitar los principios y lineamientos generales que sostienen la iniciativa e indican las acciones a realizar.

Podemos afirmar que el proceso fundacional del ENLACES se caracterizó por la adhesión a los principios y orientaciones de la Conferencia Mundial de Educación Superior del año 1998, la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES) del año 2008, la reivindicación de un concepto de educación como derecho y bien público social y una idea de Universidad comprometida con la búsqueda de soluciones a los emergentes problemas de la sociedad. Todo ello sin desmedro de la necesidad de transformaciones en las Universidades y sistemas universitarios, centradas en la democratización del conocimiento.

2. Tal proceso de consolidación da cuenta de un trayecto plural y de amplia participación donde las Redes Académicas y Consejos de Rectores, han desempeñado un papel relevante, dinamizando, proponiendo y buscando alternativas de solución a los obstáculos que se presentan, con espíritu cooperativo, solidario y pro-activo.

3. El presente documento expone los Lineamientos Generales en los que se asienta la propuesta y que estructuran el Plan de Desarrollo del ENLACES y por último, incluye la estructura de conducción que deberá promover la adhesión al proceso y ejercerá la gestión inicial conjuntamente con los apoyos que se establezcan.

1 El Grupo de Trabajo estuvo constituido por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN), el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, (IESALC---UNESCO) y la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

2 En ocasión del Encuentro de Instituciones y Responsable de ES de AL y C celebrado los días 24,25 y 26 de octubre de 2013 en la UFMG, Belo Horizonte Brasil, se conformó un comité ejecutivo de ENLACES integrado por dos (2) representantes de Consejos o Asociaciones Nacionales de Rectores, dos (2) representantes de redes regionales y/o subregionales, dos (2) organismos multilaterales de los Estados y un (1) representante de los estamentos universitarios.

ANTECEDENTES

4. Si bien la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES) celebrada del 4 al 6 de junio de 2008 (Cartagena de Indias, Colombia), bajo los auspicios del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO---IESALC) se constituye en una instancia significativa donde se sientan las bases para la creación de un Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, resulta necesario reseñar el ineludible antecedente que representa la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES) realizada en París en el año 1998.

5. En el documento “Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior” adoptado en París el 9 de octubre de 1998 por los participantes de la CMES, se sostiene que la educación superior es un derecho humano y que no hay calidad sin pertinencia. Por ello las instituciones de educación superior deberían estimular la reflexión para la construcción de proyectos nacionales y regionales. En la definición de las Misiones, la Declaración de la CMES de 1998 y la CMES del 2009, definen un marco filosófico para inspirar la formulación de las prioridades universales de cada institución, a las cuales se añadirían los objetivos de cada una de ellas, combinando lo local y lo global. Una de las Misiones refiere explícitamente que se deberá “impulsar la cooperación internacional basada en la solidaridad”, idea rectora que guía la formulación del ENLACES.

6. La educación superior juega un rol fundamental en la superación de las brechas científico--- tecnológicas hoy existentes en muchos países de la región. Por ello desarrollar y fortalecer las actividades académicas relacionadas con la producción en ciencia y tecnología para la construcción de proyectos nacionales y regionales y estimular la reflexión e innovación constituyen factores decisivos teniendo como centro las Instituciones de Educación Superior (IES), preferentemente las Universidades. El fortalecimiento de estas instituciones configura un elemento insustituible para el avance social. Para ello resulta imprescindible concebir la educación superior como un derecho humano y un bien público social.

7. La generación y la socialización del conocimiento científico y cultural de la sociedad se potencian con la existencia de redes académicas cuyo objetivo principal es la cooperación y la superación de las fuertes asimetrías y heterogeneidades que prevalecen en la región y en el mundo frente al fenómeno global de internacionalización de la educación superior.

8. Por ello, en la CRES 2008, se sostiene que:

“Es fundamental la construcción de un Espacio de Encuentro Latinoamericano Caribeño de Educación Superior (ENLACES) el cual debe formar parte de la agenda de los gobiernos y de los organismos multilaterales de carácter regional”.

9. En el Documento denominado “Plan de Acción” de la CRES 2008, se señala la necesidad de consolidar el papel de la Educación Superior (ES) en la región como un factor estratégico para el desarrollo sustentable y para la promoción de la inclusión social y la solidaridad regional. La educación concebida como bien público social, derecho universal y deber del Estado, obliga a las instituciones de educación superior (IES) a afirmar una noción de calidad, vinculada a la pertinencia e inclusión social y a generar un diálogo entre pares con otras regiones, con énfasis en la cooperación sur---sur, entre otros. Uno de los lineamientos orientadores de las acciones a encaminar señala la necesidad de:

(...) propugnar la integración regional latinoamericana y caribeña y la internacionalización de la educación superior de la región mediante, entre otras iniciativas, la construcción del ENLACES--- Espacio de Encuentro de América Latina y el Caribe de Educación Superior.

10. El desarrollo de este lineamiento abarca recomendaciones dirigidas a los gobiernos, las Universidades, las IES, las Redes y los organismos internacionales. De las recomendaciones dirigidas a las IES destacamos la importancia de promover estrategias de cooperación solidaria, participar activamente de redes y núcleos, impulsar y consolidar la asociación académica entre programas de posgrado, entre otros. En cuanto a las Redes, a los efectos de este documento, es relevante la sugerencia de contribuir a la organización y desarrollo del Espacio.

11. Finalizada la CMES 2009, las IES de Latinoamérica y el Caribe retoman las decisiones emanadas de la CRES 2008 analizando las formas colaborativas de participación y los mecanismos de articulación entre los actores involucrados en la construcción del ENLACES, concibiendo éste como:

- “a. una plataforma regional de conocimiento e información y de integración en ES para Latinoamérica y el Caribe;
- b. un espacio de acciones de cooperación solidaria y de articulación entre instituciones;
- c. un ámbito de regulación de procedimientos y sugerencia de normativas;
- d. un espacio de intercambios de experiencias con base en la movilidad académica y cooperación científica, y que utiliza tanto los elementos de interactividad virtual como real en pos de la conformación de un espacio de integración de la Educación Superior capaz de crear vínculos entre los países de América Latina y el Caribe.”

12. La plataforma contempla acciones de articulación, regulación, movilidad y construcción de capacidades en las Instituciones, para el desarrollo y

fortalecimiento de los sistemas de Educación Superior, con excelencia académica y pertinencia que fomenten la inclusión social.

13. Como modo de avanzar en la concreción de un Plan de Acción con orientación estratégica, se estima necesario el involucramiento y la conducción de las Universidades y el respaldo expreso de los gobiernos en la iniciativa; establecer que el área geográfica de incidencia del ENLACES estará constituido por América Latina y el Caribe y configurar una estructura organizativa donde converjan esfuerzos diversos y cooperativos, con protagonismo de redes académicas actualmente activas y de las instituciones universitarias que las integran, además de otras instituciones que puedan sumarse a la iniciativa inicial.

Asimismo, se plantea la necesidad de contar con financiamiento adecuado teniendo presente la necesidad de debatir sobre las fuentes de recursos posibles evaluando la posibilidad de contar con un fondo de financiamiento propio.

14. El ENLACES o la plataforma que éste representa, necesita generar una estructura de gestión, definir un sistema de gobernanza y una estructura de conducción que además deberá promover la adhesión al proceso y ejercer la gestión inicial conjuntamente con los apoyos que se establezcan.

Un espacio como el que se pretende consolidar se orienta a afirmar la identidad y las necesidades de América Latina y el Caribe en el ámbito de la educación superior para dialogar en igualdad de condiciones con otras regiones del mundo.

PLAN DE ACCIÓN

De acuerdo a lo señalado, importa recuperar la propuesta de Plan de Acción de la CRES 2008 que entiende que la creación de ENLACES, fue lo básico en un principio, y la etapa de consolidación que contiene este documento es el camino lógico para alcanzar niveles superiores de integración regional, centrados en “la profundización de su dimensión cultural; el desarrollo de fortalezas académicas que consoliden las perspectivas regionales ante los más acuciantes problemas mundiales; el aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias en escala regional; la superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas; la consideración del saber desde el prisma del bienestar colectivo; y la creación de competencias para la conexión orgánica entre el conocimiento académico, el mundo de la producción, el trabajo y la vida social, con actitud humanista y responsabilidad intelectual”.

El planteamiento de la CRES 2008 propone nueve acciones fundamentales que reconocemos, mantienen su pertinencia:

i] renovar los sistemas educativos para mejorar la compatibilidad entre programas, instituciones, modalidades y sistemas de registro, integrando la diversidad institucional y cultural; ii] crear un sistema regional de información de educación superior, que incluya un mapa universitario, como base para la movilidad académica y las políticas públicas; iii] desarrollar un programa de convergencia de los sistemas de acreditación y evaluación nacionales y subregionales, que permita estandarizar procedimientos de aseguramiento de la calidad de programas docentes y de investigación, legitimados por su contribución social; iv] reconocer estudios, diplomas y títulos a partir de un sistema de créditos académicos comunes; v] promover la movilidad intrarregional de estudiantes, investigadores, profesores y personal administrativo, contando con fondos específicos de apoyo; vi] impulsar proyectos conjuntos de investigación y constituir redes regionales de investigación y docencia universitarias y pluridisciplinarias; vii] establecer instrumentos comunes de comunicación que favorezcan la circulación de información, sistemas de aprendizaje y el conocimiento nuevo; viii] impulsar programas de educación a distancia compartidos, apoyados en instituciones regionales que combinen educación virtual y presencial; y ix] fortalecer el aprendizaje de idiomas para favorecer los intercambios en toda la región.

A partir de estas consideraciones este Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) se ha fundamentado en los siguientes acuerdos centrales:

Primero, que un primer grupo de universidades que adhieran a los principios de la CRES 2008 de los diferentes países de América Latina y el Caribe, que cumplan con el requisito de ser mayormente equivalentes (universidades que desarrollen enseñanza de grado, posgrado, investigación y extensión, de calidad), se constituirían en el grupo inicial del ENLACES, posibilitando fortalecer la ES con carácter solidario con la incorporación de otras universidades e instituciones de ES que cumplan con esos requisitos;

Segundo, que esas universidades establezcan programas académicos de licenciatura, maestría y doctorado con el objetivo de dar los primeros pasos en la creación de un sistema de créditos comunes que posibilitaran transferir y acumular asignaturas cursadas en ellas;

Tercero, todo este proceso tendrá que ser coordinado por los actores, es decir, por los rectores de las universidades participantes.

SISTEMA DE GOBERNANZA

El Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior –ENLACES--- no es solamente un espacio de encuentro, es sobre todo, un espacio de resultados.

IESALC---UNESCO acompañara estos procesos desde sus ámbitos de competencia.

Para cumplir con este propósito se propone que la conformación de los órganos de dirección sea de la siguiente manera:

1) Un Consejo Directivo donde participarán los rectores de las Universidades adherentes a este documento, representadas por país; las Redes Universitarias que han venido impulsando la integración de la Educación Superior en América Latina y el Caribe; las diversas asociaciones universitarias comprobadamente de ámbito nacional; los Organismos regionales de Integración y los Estamentos Universitarios de ámbito regional.

Se reunirá, como mínimo, una vez al año y tendrá, entre otras; la función de realizar acciones para el desarrollo de una agenda orientada al fortalecimiento y construcción de capacidades vinculadas a una agenda de nuevo desarrollo; la consolidación de iniciativas actualmente en curso y la promoción de la internacionalización solidaria de la ES de AL y C, a través de la articulación de políticas en forma creativa y sustentable que busquen una mayor complementariedad de acciones entre gobiernos y universidades.

2] Un Comité Ejecutivo que surgirá del Consejo Directivo y se conformará por un máximo de once miembros que representen todas las regiones de América Latina y el Caribe.

Se reunirá con una frecuencia mínima de dos veces al año y tendrá la función de velar por el seguimiento de los acuerdos alcanzados en el seno del Consejo Directivo, teniendo bajo su responsabilidad remitir todas las comunicaciones inherentes al Plan de Acción del ENLACES.

3] Un Consejo Académico que se conformará con un máximo de once miembros y que representará a cada una de las regiones de América Latina y el Caribe.

Su competencia será proponer las reglas y parámetros para: a] desarrollar un programa de convergencia de los sistemas de acreditación y evaluación; b] reconocer estudios, diplomas y títulos; c) promover la movilidad; y d] impulsar proyectos conjuntos de investigación e innovación.

Además, buscará fortalecer el aprendizaje de idiomas y crear un sistema regional de información sobre Educación Superior.

4) Se deberá conformar un cuerpo técnico de seguimiento que dé continuidad a las labores comprometidas y que tenga la capacidad de crear los grupos técnicos específicos.

Anexo II. Comunicado sobre los Acuerdos de Panamá

En marzo pasado, en Santo Domingo, República Dominicana, se aprobó un importante documento en el que se fijaban las líneas estratégicas para la creación del Espacio Común de Educación Superior de América Latina y el Caribe (ENLACES). En dicho documento se plantearon las líneas centrales de acción, así como los tres acuerdos básicos en los que se sustentaba: primero, que un primer grupo de universidades de los países de América Latina y el Caribe mayormente equivalentes se constituyan en el grupo inicial de ENLACES; segundo, que estas universidades establezcan programas académicos de licenciatura, maestría y doctorado para dar los primeros pasos en la creación de un sistema de créditos comunes que permitan transferir y acumular asignaturas cursadas en ellas; y tercero, todo este proceso será coordinado por los rectores de las universidades participantes.

Esta semana se han dado avances significativos en el desarrollo del ENLACES. Convocados por el Comité Ejecutivo Provisional de este Espacio Común, en la ciudad de Panamá, con el inestimable respaldo de la Universidad de Panamá, se reunieron nueve universidades acompañadas de las dos redes universitarias de mayor significación en la región. El grupo participante estuvo constituido por: Universidad Estadual de Campinas, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Guadalajara, Universidad de La Habana, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Federal de Minas Gerais, Universidad de Avellaneda, Universidad de San Juan y la anfitriona, Universidad de Panamá, acompañados de UDUAL y el Grupo Montevideo.

Tras recordar el recorrido del proceso de construcción de ENLACES, este grupo de Universidades discutió las licenciaturas en las que pudieran darse los pasos necesarios para ser mutuamente reconocidas por las nueve universidades participantes. Luego de un análisis cuidadoso se acordaron para dar este paso significativo los siguientes programas de licenciatura: Filosofía, Física, Química, Matemáticas, Ingeniería Civil, Administración y Enfermería.

En un plazo de tres meses se examinarán los mapas curriculares y las sumillas para que cada Universidad exprese su acuerdo, o desacuerdo, en reconocer integralmente esos estudios. A partir de los acuerdos logrados se elaborará un acuerdo, que luego de ser sometido a revisión, sería firmado a principios del 2016.

De esta manera se ha logrado avanzar en los acuerdos estratégicos firmados en Santo Domingo y, lo más importante, se han dado los primeros pasos sólidos en la construcción de ENLACES.

Anexo III. Líneas de Desarrollo Estratégico de ENLACES

El anterior documento base: "Líneas de desarrollo estratégico, del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES)", fue adoptado en

Santo Domingo, República Dominicana, el diecinueve de marzo de 2015, por los representantes de las siguientes instituciones:

ADRU - Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (República Dominicana)
ANDIFES - Associação Nacional dos Dirigentes das Instituições Federais de Ensino Superior (Brasil)
ANUIES - Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (México)
ASCUN - Asociación Colombiana de Universidades (Colombia)
AUGM - Asociación de Universidades Grupo Montevideo
CEUB - Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (Bolivia)
CIN - Consejo Interuniversitario Nacional (Argentina)
CNU - Consejo Nacional de Universidades (Nicaragua)
CRP - Consejo de Rectores de Panamá (Panamá)
CRUP - Consejo de Rectores de las Universidades Privadas (Argentina)
CSUCA - Consejo Superior Universitario Centroamericano
SISTEMA UNIVERSITARIO CUBANO
U de la R - Universidad de la República (Uruguay)
UDUAL - Unión de Universidades de América Latina
UNA - Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)
UNAH - Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNICA - Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe
Universidad de El Salvador (El Salvador)
Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES)
Documento Base: Líneas de Desarrollo Estratégico

El proceso de gestación, desarrollo y consolidación del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) está jalonado por un número significativo de instancias deliberativas y de toma de decisiones con el objetivo de explicitar los principios y lineamientos generales que sostienen la iniciativa e indican las acciones a realizar.

Podemos afirmar que el proceso fundacional del ENLACES se caracterizó por la adhesión a los principios y orientaciones de la Conferencia Mundial de Educación Superior del año 1998, la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES) del año 2008, la reivindicación de un concepto de educación como derecho y bien público social y una idea de Universidad comprometida con la búsqueda de soluciones a los emergentes problemas de la sociedad. Todo ello sin desmedro de la necesidad de transformaciones en las Universidades y sistemas universitarios, centradas en la democratización del conocimiento.

Tal proceso de consolidación da cuenta de un trayecto plural y de amplia participación donde las Redes Académicas y Consejos de Rectores, han desempeñado un papel relevante, dinamizando, proponiendo y buscando

alternativas de solución a los obstáculos que se presentan, con espíritu cooperativo, solidario y pro-activo.

El presente documento expone los Lineamientos Generales en los que se asienta la propuesta y que estructuran el Plan de Desarrollo del ENLACES y por último, incluye la estructura de conducción que deberá promover la adhesión al proceso y ejercerá la gestión inicial conjuntamente con los apoyos que se establezcan.

ANTECEDENTES

Si bien la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES) celebrada del 4 al 6 de junio de 2008 (Cartagena de Indias, Colombia), bajo los auspicios del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC) se constituye en una instancia significativa donde se sientan las bases para la creación de un Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, resulta necesario reseñar el ineludible antecedente que representa la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES) realizada en París en el año 1998.

En el documento “Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior” adoptado en París el 9 de octubre de 1998 por los participantes de la CMES, se sostiene que la educación superior es un derecho humano y que no hay calidad sin pertinencia. Por ello las instituciones de educación superior deberían estimular la reflexión para la construcción de proyectos nacionales y regionales. En la definición de las Misiones, la Declaración de la CMES de 1998 y la CMES del 2009, definen un marco filosófico para inspirar la formulación de las prioridades universales de cada institución, a las cuales se añadirían los objetivos de cada una de ellas, combinando lo local y lo global. Una de las Misiones refiere explícitamente que se deberá “impulsar la cooperación internacional basada en la solidaridad”, idea rectora que guía la formulación del ENLACES.

La educación superior juega un rol fundamental en la superación de las brechas científico- tecnológicas hoy existentes en muchos países de la región. Por ello desarrollar y fortalecer las actividades académicas relacionadas con la producción en ciencia y tecnología para la construcción de proyectos nacionales y regionales y estimular la reflexión e innovación constituyen factores decisivos teniendo como centro las Instituciones de Educación Superior (IES), preferentemente las Universidades. El fortalecimiento de estas instituciones configura un elemento insustituible para el avance social. Para ello resulta imprescindible concebir la educación superior como un derecho humano y un bien público social.

La generación y la socialización del conocimiento científico y cultural de la sociedad se potencian con la existencia de redes académicas cuyo objetivo principal es la cooperación y la superación de las fuertes asimetrías y heterogeneidades que prevalecen en la región y en el mundo frente al fenómeno global de internacionalización de la educación superior.

Por ello, en la CRES 2008, se sostiene que: “Es fundamental la construcción de un Espacio de Encuentro Latinoamericano Caribeño de Educación Superior (ENLACES) el cual debe formar parte de la agenda de los gobiernos y de los organismos multilaterales de carácter regional”.

En el Documento denominado “Plan de Acción” de la CRES 2008, se señala la necesidad de consolidar el papel de la Educación Superior (ES) en la región como un factor estratégico para el desarrollo sustentable y para la promoción de la inclusión social y la solidaridad regional. La educación concebida como bien público social, derecho universal y deber del Estado, obliga a las instituciones de educación superior (IES) a afirmar una noción de calidad, vinculada a la pertinencia e inclusión social y a generar un diálogo entre pares con otras regiones, con énfasis en la cooperación sur-sur, entre otros. Uno de los lineamientos orientadores de las acciones a encaminar señala la necesidad de: (...) propugnar la integración regional latinoamericana y caribeña y la internacionalización de la educación superior de la región mediante, entre otras iniciativas, la construcción del ENLACES- Espacio de Encuentro de América Latina y el Caribe de Educación Superior.

El desarrollo de este lineamiento abarca recomendaciones dirigidas a los gobiernos, las Universidades, las IES, las Redes y los organismos internacionales. De las recomendaciones dirigidas a las IES destacamos la importancia de promover estrategias de cooperación solidaria, participar activamente de redes y núcleos, impulsar y consolidar la asociación académica entre programas de posgrado, entre otros. En cuanto a las Redes, a los efectos de este documento, es relevante la sugerencia de contribuir a la organización y desarrollo del Espacio.

Finalizada la CMES 2009, las IES de Latinoamérica y el Caribe retoman las decisiones emanadas de la CRES 2008 analizando las formas colaborativas de participación y los mecanismos de articulación entre los actores involucrados en la construcción del ENLACES, concibiendo éste como:

- a. una plataforma regional de conocimiento e información y de integración en ES para Latinoamérica y el Caribe;
- b. un espacio de acciones de cooperación solidaria y de articulación entre instituciones;
- c. un ámbito de regulación de procedimientos y sugerencia de normativas;
- d. un espacio de intercambios de experiencias con base en la movilidad académica y cooperación científica, y que utiliza tanto los elementos de interactividad virtual como real en pos de la conformación de un espacio de integración de la Educación Superior capaz de crear vínculos entre los países de América Latina y el Caribe.

La plataforma contempla acciones de articulación, regulación, movilidad y construcción de capacidades en las Instituciones, para el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de Educación Superior, con excelencia académica y pertinencia que fomenten la inclusión social.

Como modo de avanzar en la concreción de un Plan de Acción con orientación estratégica, se estima necesario el involucramiento y la conducción de las Universidades y el respaldo expreso de los gobiernos en la iniciativa; establecer que el área geográfica de incidencia del ENLACES estará constituido por América Latina y el Caribe y configurar una estructura organizativa donde converjan esfuerzos diversos y cooperativos, con protagonismo de redes académicas actualmente activas y de las instituciones universitarias que las integran, además de otras instituciones que puedan sumarse a la iniciativa inicial.

Asimismo, se plantea la necesidad de contar con financiamiento adecuado teniendo presente la necesidad de debatir sobre las fuentes de recursos posibles evaluando la posibilidad de contar con un fondo de financiamiento propio. El ENLACES o la plataforma que éste representa, necesita generar una estructura de gestión, definir un sistema de gobernanza y una estructura de conducción que además deberá promover la adhesión al proceso y ejercer la gestión inicial conjuntamente con los apoyos que se establezcan.

Un espacio como el que se pretende consolidar se orienta a afirmar la identidad y las necesidades de América Latina y el Caribe en el ámbito de la educación superior para dialogar en igualdad de condiciones con otras regiones del mundo.

PLAN DE ACCIÓN

De acuerdo a lo señalado, importa recuperar la propuesta de Plan de Acción de la CRES 2008 que entiende que la creación de ENLACES, fue lo básico en un principio, y la etapa de consolidación que contiene este documento es el camino lógico para alcanzar niveles superiores de integración regional, centrados en “la profundización de su dimensión cultural; el desarrollo de fortalezas académicas que consoliden las perspectivas regionales ante los más acuciantes problemas mundiales; el aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias en escala regional; la superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas; la consideración del saber desde el prisma del bienestar colectivo; y la creación de competencias para la conexión orgánica entre el conocimiento académico, el mundo de la producción, el trabajo y la vida social, con actitud humanista y responsabilidad intelectual”.

El planteamiento de la CRES 2008 propone nueve acciones fundamentales que reconocemos, mantienen su pertinencia: i] renovar los sistemas educativos para mejorar la compatibilidad entre programas, instituciones, modalidades y sistemas de registro, integrando la diversidad institucional y cultural; ii] crear un sistema regional de información de educación superior, que incluya un mapa universitario, como base para la movilidad académica y las políticas públicas; iii] desarrollar un

programa de convergencia de los sistemas de acreditación y evaluación nacionales y subregionales, que permita estandarizar procedimientos de aseguramiento de la calidad de programas docentes y de investigación, legitimados por su contribución social; iv] reconocer estudios, diplomas y títulos a partir de un sistema de créditos académicos comunes; v] promover la movilidad intrarregional de estudiantes, investigadores, profesores y personal administrativo, contando con fondos específicos de apoyo; vi] impulsar proyectos conjuntos de investigación y constituir redes regionales de investigación y docencia universitarias y pluridisciplinarias; vii] establecer instrumentos comunes de comunicación que favorezcan la circulación de información, sistemas de aprendizaje y el conocimiento nuevo; viii] impulsar programas de educación a distancia compartidos, apoyados en instituciones regionales que combinen educación virtual y presencial; y ix] fortalecer el aprendizaje de idiomas para favorecer los intercambios en toda la región.

A partir de estas consideraciones este Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) se ha fundamentado en los siguientes acuerdos centrales:

Primero, que un primer grupo de universidades que adhieran a los principios de la CRES 2008 de los diferentes países de América Latina y el Caribe, que cumplan con el requisito de ser mayormente equivalentes (universidades que desarrollen enseñanza de grado, posgrado, investigación y extensión, de calidad, se constituirían en el grupo inicial del ENLACES, posibilitando fortalecer la ES con carácter solidario con la incorporación de otras universidades e instituciones de ES que cumplan con esos requisitos;

Segundo, que esas universidades establezcan programas académicos de licenciatura, maestría y doctorado con el objetivo de dar los primeros pasos en la creación de un sistema de créditos comunes que posibilitaran transferir y acumular asignaturas cursadas en ellas;

Tercero, todo este proceso tendrá que ser coordinado por los actores, es decir, por los rectores de las universidades participantes.

SISTEMA DE GOBERNANZA

El Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior –ENLACES- no es solamente un espacio de encuentro, es sobre todo, un espacio de resultados. IESALC-UNESCO acompañara estos procesos desde sus ámbitos de competencia. Para cumplir con este propósito se propone que la conformación de los órganos de dirección sea de la siguiente manera:

- 1) Un Consejo Directivo donde participarán los rectores de las Universidades representadas por país; las Redes Universitarias que han impulsado la integración de la Educación Superior en América Latina y el Caribe; las diversas asociaciones universitarias de ámbito nacional; los Organismos regionales de Integración y los

Estamentos Universitarios de ámbito regional. Se reunirá, como mínimo, una vez al año y tendrá la función de realizar acciones para el desarrollo de una agenda orientada al fortalecimiento y construcción de capacidades vinculadas a una agenda de nuevo desarrollo; la promoción de la internacionalización solidaria de la ES de AL y C, a través de la articulación de políticas que busquen una complementariedad de acciones entre gobiernos y universidades.

2] Un Comité Ejecutivo que surgirá del Consejo Directivo y se conformará por un máximo de once miembros que representen todas las regiones de América Latina y el Caribe. Se reunirá con una frecuencia mínima de dos veces al año y tendrá la función de velar por el seguimiento de los acuerdos alcanzados en el seno del Consejo Directivo, teniendo bajo su responsabilidad remitir todas las comunicaciones inherentes al Plan de Acción del ENLACES.

3] Un Consejo Académico que se conformará con un máximo de once miembros y que representará a cada una de las regiones de América Latina y el Caribe. Su competencia será proponer las reglas y parámetros para: a] desarrollar un programa de convergencia de los sistemas de acreditación y evaluación; b] reconocer estudios, diplomas y títulos; c) promover la movilidad; y d] impulsar proyectos conjuntos de investigación e innovación. Además, buscará fortalecer el aprendizaje de idiomas y crear un sistema regional de información sobre Educación Superior.

Anexo IV. Frecuencia de instituciones participantes en las últimas dos convocatorias.

Membresía de la UDUAL		IES adheridas al PAME 2015-2016	IES adheridas al PAME 2016-2017
País	No. de IES	No. de IES	No. de IES
Argentina	20	7	8
Bolivia	9	2	3
Brasil	11	3	5
Chile	3	0	0
Colombia	29	16	23
Costa Rica	4	0	0
Cuba	6	0	0
Ecuador	14	2	2
El Salvador	3	2	0
Guatemala	2	1	0
Haití	1	0	0
Honduras	2	1	1
Jamaica	1	0	0
México	62	24	28
Nicaragua	5	0	1
Panamá	4	2	0
Paraguay	3	1	0
Perú	23	8	10

Puerto rico	1	0	0
República Dominicana	14	0	0
El Salvador			1
Uruguay	3	1	1
Venezuela	5	0	0
Total	225	70	83

Anexo V. Miscelánea audiovisual: Rectores, especialistas y sus participaciones en diversos eventos.

Nombre	Evento	Duración
Giselle Armas	Catedra Rafael Cordera Campos	30"
Yorlandys Salgado	Catedra Rafael Cordera Campos	30"
Dimitri Barreto con Antonio Ibarra	Foro Latinoamericano y del Caribe DET	30"
Francisco Albuquerque	Foro Latinoamericano y del Caribe DET	18"
Pablo Costamagna	Foro Latinoamericano y del Caribe DET	12"
Carlos Ayres	Foro Latinoamericano y del Caribe DET	7"
Gustavo Baroja	Foro Latinoamericano y del Caribe DET	8"
César Rovalino	Foro Latinoamericano y del Caribe DET	10"
Florencia Álamo	Foro Latinoamericano y del Caribe DET	22"
María Isabel Rodríguez	Documental en El Salvador	180"
Roger Sánchez	V Reunión Región Centroamericana	9"
Etelvina de Bonagas	V Reunión Región Centroamericana	23"
Elvira del Pilar Martín Sabina	Congreso Extensión Universitaria	42"
María Isabel Rodríguez con Patricio Yépez	FLAISA	15"
Laura Morán	ALADEFE	16"
Leire Pajín	FLAISA	
Diego Valadez	Feria Internacional del libro del Palacio de Minería	25"
Antonio Gasque Herrera	Red de Integración Académica de la Artes UDUAL	60"
Julio Pimentel Tort	Red de Integración Académica de la Artes UDUAL	9"
Ernesto Velázquez	Red de Integración Académica de la Artes UDUAL	8"
Roberto Dominguez Castellanos	Red de Integración Académica de la Artes UDUAL	15"
Alfonso Ramírez Lavín	Alianza FiiDEM	60"
Cassio Luiselli	Maestría en Seguridad Alimentaria	25"
Claudia Rama con Roberto Escalante	Entrevista en Foro	30"

Mabel Larrechart	RIAA-UDUAL	20"
Oscar Padilla	RIAA-UDUAL	15"
Mike Gómez	RIAA-UDUAL	20"
Sofía Echeverri	RIAA-UDUAL	10"
Herlinda Suarez	Programa TV Mirador Universitario	30"
Sara Ladón de Guevara	Programa TV Mirador Universitario	16"
María Magdalena Hernández	Internacionalización Universidad Veracruzana	38"
Carlos Alberto Torres		35"
Maritza Urteaga	Programa TV Mirador Universitario	
Laura Morán	Página ALADEFE-UDUAL	10"
Inés Dussel	Programa TV Mirador Universitario	15"
Marcelle Bruce	Programa TV Mirador Universitario	10"
Zirahuen Villamar	Programa TV Mirador Universitario	25"
Gabriel Ibarra	Programa TV Mirador Universitario	10"
José Tadeu Jorge	Mensaje Reunión Macro Región Veracruz	15"
Carlos Coppa	RIAA	10"
Domingo Alagia	RIAA	16"
José Humberto Loría	Programa TV Mirador Universitario	10"
Reyes Juárez	Programa TV Mirador Universitario	10"
Jaime Alberto Leal Afanador y Carlos E. García López	V Reunión Región Andina, Manizales	21"
Humberto Llampen Coronel	V Reunión Región Andina, Manizales	13"
José Tadeu Jorge (Cond. R. E.)	V Reunión Región Andina, Manizales	14"
Hna. Gloria del Carmen Torres Bustamante (Cond. R. E.)	V Reunión Región Andina, Manizales	21"
Diego Fernando Jaramillo	V Reunión Región Andina, Manizales	8"
Martín Carrillo	V Reunión Región Andina, Manizales	6"
Franklin Medina	V Reunión Región Andina, Manizales	---
Antonio Carvalho Suárez	V Reunión Región Andina, Manizales	11"
Beatriz Pérez Giraldo Patricio Yépez (Cond. A. I.)	V Reunión Región Andina, Manizales	11"
Costanza Granados Mendoza (Cond. A. I.)	V Reunión Región Andina, Manizales	----
José de Jesús Williams	1ra Reunión México Centroamérica y Caribe UDUAL Veracruz	----
Luis Felipe Guerrero Agripino	1ra Reunión México Centroamérica y Caribe UDUAL Veracruz	12"
Carlos Severino Valdez	1ra Reunión México Centroamérica y Caribe UDUAL Veracruz	16"
Sara Ladrón de Guevara con Roberto Escalante	1ra Reunión México Centroamérica y Caribe UDUAL Veracruz	23"
Rita María Rial	1ra Reunión México Centroamérica y	16"

	Caribe UDUAL Veracruz	
Henning Jensen Pennington	1ra Reunión México Centroamérica y Caribe UDUAL Veracruz	21"
Annete Insanally	1ra Reunión México Centroamérica y Caribe UDUAL Veracruz	----
Elizabeth Zamorano con Antonio Ibarra	1ra Reunión México Centroamérica y Caribe UDUAL Veracruz	----

Anexo VI. Relación de universidades que se han incorporado a Espacio U

Universidad	País	Tipo de contenidos
Universidad Veracruzana	MX	Artes, RSU, Emprendimiento social
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales	CO	Documental: "Deja tu Huella en el Ambiente"
Universidad Tecnológica de Querétaro	MX	Programa "Conexión Universitaria"
Instituto de Investigaciones José María Luis Mora	MX	Entregó siete documentales
Universidad Central del Ecuador	EC	Cápsulas de quehacer universitario
Universidad Nacional de Córdoba	AR	-En proceso de selección-
Universidad de Guadalajara	MX	TV Morfosis
Universidad Autónoma del Chiriquí	PA	-En proceso de selección-
Universidad Autónoma de Nuevo León	MX	Nuevas tecnologías de educación y comunicación
Universidad Autónoma de Tamaulipas	MX	Por definir su participación
Universidad Ricardo Palma	PE	-En proceso de selección-
Unifé, Colombia	CO	-En proceso de selección-
Universidad Centroamericana, Nicaragua	NI	-En proceso de selección-
Universidad Nacional de San Marcos	PE	-En proceso de selección-
Universidad de Los Llanos	CO	-En proceso de selección-
Universidad Católica del Uruguay	UY	-En proceso de selección-
Universidad de Oriente	CU	Por definir su participación
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	EC	Por definir su participación
Universidad Nacional de Quilmes	AR	Programación de TV UNQ
Universidad Señor de Sipán	PE	-En proceso de selección-
Universidad de Costa Rica	CR	-En proceso de selección-
Universidad Santo Tomás	CO	Por definir su participación
Universidad Autónoma de Yucatán	MX	-En proceso de selección-
Universidad Nacional de Avellaneda	AR	-En proceso de selección-
Universidad de Guanajuato	MX	-En proceso de selección-
Universidad Católica de Manizales	CO	Cápsulas de quehacer universitario
Universidad Autónoma Metropolitana	MX	Documentales "El Brief"

Anexo VII. Concentrado de Redes Sociales y Blog en Wordpress

TWITTER

OCTUBRE 2015

Tweets	205
Impresiones de Tweets	29,6 K
Menciones	171
Visitas al perfil	1 421
Nuevos seguidores	63

NOVIEMBRE 2015

Tweets	131
Impresiones de Tweets	31,7
Menciones	169
Visitas al perfil	1 397
Nuevos seguidores	56
Tweets con enlaces a tu perfil	66

DICIEMBRE 2015

Tweets	31
Impresiones de Tweets	10,8
Menciones	31
Visitas al perfil	258
Nuevos seguidores	26
Tweets con enlaces a tu perfil	82

ENERO 2016

Tweets	16
Impresiones de Tweets	6 894
Menciones	24
Visitas al perfil	351
Nuevos seguidores	51
Tweets con enlaces a tu perfil	50

FEBRERO 2016

Tweets	84
Impresiones de Tweets	23 1K
Menciones	28
Visitas al perfil	970
Nuevos seguidores	76

Tweets con enlaces a tu perfil	36
--------------------------------	----

MARZO 2016

Tweets	158
Impresiones de Tweets	25 4K
Menciones	171
Visitas al perfil	798
Nuevos seguidores	68
Tweets con enlaces a tu perfil	45

RESUMEN DE TWITTER

Tweets promedio al mes: 104

Visitas al perfil promedio al mes: 866

Menciones promedio al mes: 99

Nuevos seguidores desde octubre 2015 a marzo 2016: 340

BLOG WORDPRESS

OCTUBRE 2015

Entradas publicadas	32
Visitantes	5 347
Vistas	7 648

NOVIEMBRE 2015

Entradas publicadas	47
Visitantes	4 803
Vistas	7 080

DICIEMBRE 2015

Entradas publicadas	27
Visitantes	2 865
Vistas	4 072

ENERO 2016

Entradas publicadas	16
Visitantes	3 522
Vistas	4 695

FEBRERO 2016

Entradas publicadas	14
Visitantes	3 714
Vistas	5 121

MARZO 2016

Entradas publicadas	21
Visitantes	3 746
Vistas	51 136

RESUMEN

Entradas publicadas promedio al mes 26

Visitantes promedio al mes 4 000

FACEBOOK

Me gusta totales de la página de octubre a marzo: 3 439

Publicaciones promedio al mes: 43

Alcance de publicaciones por mes: 17 153

Interacciones (me gusta, compartir) promedio por mes: 665